

BOLETIN DE INSTRUCCION PÚBLICA.

CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Actas de las sesiones celebradas en el mes de enero de 1885.

Sesión de 5 de enero de 1885.

Fué presidida por el señor don José Ignacio Vergara, Ministro de instrucción pública, i asistieron el señor don Jorje Huneeus, rector de la Universidad, i los señores consejeros: Aguirre, Amunátegui don Manuel, Asta-Buruaga, Prado, Valderrama i el secretario jeneral que suscribe.

Leida i aprobada el acta de la sesión de 29 de diciembre último, publicada en el *Diario Oficial* núm. 2,313, fecha 5 del que rije, el señor rector confirió el grado de *licenciado en leyes i ciencias políticas* a don Tobías Azócar Silva, don Luis Williams Pinto, don Luis A. Echeverría Varas, don Joaquin Prieto Hurtado, don Alejandro I. Rojas Aránguiz, don Tadeo Izquierdo Varas, don Luis A. Lisboa Huerta, don Alejandro Gacitúa Carrasco, don Roberto García Huidobro i García Huidobro, don Pedro Correa Ovalle, don César A. Sanhueza Fuentealba, don Eleazar Caro Alliende, don Rojelio Mujica Palacios, don Gabriel Rencoret Avendaño i don Belisario Muñoz Garcés; el de *licenciado en medicina i farmacia* a don Eduardo Solovera Ramírez, don Ramón Moreno Correa, don José Agustín Ramírez Gómez, don José Miguel Claro Vásquez, don José Valeriano Pimentel Castro i don Eliseo del Campo Meneses; el de *bachiller en leyes i ciencias políticas* a don Tomas Verde Ramo del C., don Aníbal Echeverría i Reyes, don Juan E. Tocornal Doustther, don Víctor Infante Cerda, don Luis A. Vergara Ruiz, don Jorje Ariztía Lyon, don Enrique L. Richards Fuentecilla, don Agustín Correa Bravo, don Luis Barriga Espinosa, don José Hernando Manterola de la Fuente, don Serafín Soto Leiva, don Daniel Ugarte Venegas, don Carlos Luis Hübner Benítez, don Alejandro Vega Castro, don Clodomiro Soto Jimenez, don Arturo Gutierrez Fernandez, don Ricardo Escobar Cerda i don Isaias Carbacho Magna; el de *bachiller en medicina i farmacia* a don Pedro Nolasco Lobos Armigorena i don Justo P. Leon Verdugo; el

de *bachiller en ciencias físicas i matemáticas* a don Luis Adán Molina Gómez, don Carlos Barriga Espinosa, don Ramón Herrera Lira, don Federico Garcés Puelma i don Carlos Olavarrieta Vidal; i el de *bachiller en filosofía i humanidades* a don Virjilio Solari Gonzalez, don Santiago W. Monreal Marín, don Patricio Ossa Vicuña, don Ismael Besoain Cubillos, don Manuel 2.º Saavedra Muñoz, don Carlos A. Camus Luco, don Gregorio Victor Amunátegui Solar, don Guillermo Amunátegui Valdés, don Carlos A. Sanfurgo Herrera, don Alejandro Infante Fernández, don José Miguel 2.º Méndes i Méndez, don Emiliano Jimenez Gonzalez, don Alberto Ossa Cerda, don Diego A. Munita i Munita, don Ricardo Cavieres Zegers, don Martín Saldías Ross, don Luis Altamirano Talavera, don Jilberto Fuenzalida Guzman, don Jacinto León Lavín, don Alejandro Abasolo Gaimer, don Carlos D. Rivera Mendoza, don José Maria Alvarado Montespada, don Anibal Rojas Valenzuela i don Luis A. Castro Donoso, a todos los cuales se entregó el correspondiente diploma.

En vista del respectivo espediente, i prévio el juramento de buen desempeño en el ejercicio de la profesión, don José Pedro Alexandri Palma recibió el título de ingeniero jeógrafo.

En seguida se dió cuenta:

1.º Del siguiente oficio del señor decano de teología:

«Santiago, enero 5 de 1885.—Como la supresión de la Facultad de teología estará consumada cuando el Consejo de instrucción vuelva a reunirse despues del feriado, aprovecho la sesión de hoy para despedirme de la corporación a que he tenido la honra de pertenecer desde 1868, i para hacer entrega de la medalla que acompaño, la cual, como distintivo del decano de aquella Facultad, ha estado en mi poder durante los trece últimos años.—Dios guarde a Ud.—*Joaquin Larrain Gandarillas*.—Al señor rector de la Universidad».

El Consejo, considerando que la Facultad de teología no ha sido aun suprimida, puesto que el proyecto a que se alude en el oficio precedente no es todavia lei de la República, acordó que se devolviera al señor decano de dicha Facultad la medalla distintiva de su cargo.

2.º De un oficio del director de la Escuela militar, en que invita a los miembros del Consejo para la distribución de premios que se verificará el 6 del actual a las seis i media de la tarde.

Los señores consejeros presentes se dieron por invitados.

3.º De seis oficios, con los cuales los rectores de los liceos de

Copiapó, Rancagua, San Fernando, Linares, Chillan i Lebu, remiten los estados de las asistencias e inasistencias de los profesores.

Se mandó pasar para los fines acordados al señor rector Huneeus.

4.º De una cuenta correspondiente al tercer cuatrimestre de 1884, presentada por el secretario de leyes.

Estando ausente el señor consejero Philippi, se encargó el exámen de dicha cuenta al señor decano Prado i al secretario jeneral.

5.º De una solicitud del profesor de la Universidad, don Ricardo Fernandez Frias, para que se determine conforme al art. 45 de la lei orgánica la remuneración que le corresponde por haber compuesto una obra titulada *Resistencia de materiales*, de la cual remite impresos los veinte primeros pliegos i el resto de ella en manuscrito.

El Consejo, considerando que el espíritu del art. 45 es conceder remuneración a las obras ya publicadas, pues las inéditas no aprovecharían ni a la enseñanza ni a la difusión de las luces, acordó no tomar en consideración esta solicitud hasta que se acompañe impresa toda la obra.

6.º De una solicitud de varios alumnos de la Escuela de dibujo i pintura, para que, cuando concluya la prórroga de la contrata del actual director, se nombre en su reemplazo a la persona que se designa.

El Consejo, considerando que no puede admitir solicitudes de esta especie, acordó que se devolviese.

7.º De una solicitud de don David Mesa B., para que, por las razones que espone i documentos que acompaña, se le permita graduarse de *licenciado en medicina i farmacia* sin haber trascurrido los dos años despues de haber obtenido el de bachiller.

El señor Aguirre apoyó esta solicitud.

Se accedió a ella por unanimidad.

8.º De una solicitud de don Alejandro Vega Castro, para que, por las razones que espone, se le permita estudiar en Valparaiso la práctica forense.

Se accedió a ella por cinco votos contra tres, a condición de que el solicitante, ántes de ser admitido a rendir exámen en la Universidad, presente certificados de haber practicado en el estudio de algun abogado i en alguno de los juzgados de letras de Valparaiso.

Se pasó a considerar el proyecto de Delegaciones universitarias en las provincias, presentado anteriormente por el señor rector Huneeus.

Con este motivo, se convino en que, poniéndose en ejecución la

idea del señor rector, cesaba de ser necesario el cargo de visitador de liceos.

Como la hora fuese avanzada, se dejó la discusión particular del proyecto para la próxima sesión, i con esto se levantó la presente. — JORJE HUNEUS. — *Miguel Luis Amunátegui*, secretario jeneral.

Sesión de 12 de enero de 1885.

Fué presidida por el señor don José Ignacio Vergara, Ministro de instrucción pública, i asistieron el señor don Jorge Huneus, rector de la Universidad, i los señores consejos: Aguirre, Amunátegui don Manuel, Asta-Buruaga, Valderrama i el secretario jeneral que suscribe.

Leída i aprobada el acta de la sesión de 5 del que rije, publicada en el *Diario Oficial* núm. 2,316, fecha 9 del mismo mes, el señor rector confirió el grado de *licenciado en leyes i ciencias políticas* a don Fermin Donoso Grille, don J. Agustín Torrealba Zamorano i don Augusto Arancibia Ramírez; el de *licenciado en medicina i farmacia* a don David Meza Barrenechea i don Miguel A. Lois Solar; el de *bachiller en leyes i ciencias políticas* a don Carlos Roberto Larraquibel Cortés, don Pedro Enrique Bolados Carter, don Javier Larrain Irarrázaval, don J. Francisco Domínguez Cerda, don Rogelio Macaya Narbona i don Rafael Sepúlveda Silva; el de *bachiller en medicina i farmacia* a doña Ernestina Díaz Insulza, que ha sido la primera mujer que ha obtenido este grado en la Universidad de Chile; i el de *bachiller en filosofía i humanidades* a don José María Sepúlveda Bustos, don José María Díaz Pérez, don Francisco Díaz Valenzuela, don Roberto Montt Saavedra, don Enrique Skinner Besoain, don Francisco Rivadeneira Correa, don Juan B. Torrealba Zamorano, don Manuel Domínguez Cerda, don Aristides Alberto Angulo Abrego, don Alfredo Stöuner Ábalos, don Carlos A. Palacios Zapata, don Javier Porto Seguro Ovalle, don Miguel Cruchaga Tocornal, don Arturo E. Ossa Telles, don Eduardo Vial Carvallo, don Reinaldo A. Saavedra Almeida, don Marcial Valenzuela Silva i don M. Tomas Tocornal Douosthe, a todos los cuales se entregó el correspondiente diploma.

En vista de los respectivos expedientes i prévio el juramento de buen desempeño en el ejercicio de la profesión, don Bernardo Bu-

rucua, don José Miguel Claro Vásquez, don José Agustín Ramírez Gomez, don Eliseo del Campo Meneses, don Carlos A. Prieto Reyes i don Justitiano Guezalaga Toro, recibieron el título de *médico-cirujano*.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor intendente de Coquimbo con el cual remite una solicitud don Francisco Camilo Iriarte.

El solicitante espone que, en el año de 1877, rindió, ante la comisión a que se refiere el núm. 5 del acta de la sesión del Consejo de la Universidad fecha 20 de abril de ese año, las pruebas teórica i práctica exigidas a los aspirantes al título de ingeniero jeógrafo; que esa comisión se compuso de don Buenaventura Ossorio, de don Jacinto Arqueros, de don Adolfo Formas, de don Francisco D. Gallo i de don Ricardo Espinoza; que se ha estraviado el espediente sin que haya sido posible encontrarlo; i en fin, que, segun consta de las declaraciones adjuntas de los examinadores, fué aprobado unánimemente, tanto en el exámen práctico como en el teórico. El solicitante pide, por lo tanto, que se le mande estender el correspondiente título de ingeniero jeógrafo.

Despues de la correspondiente discusión, se accedió a la solicitud por unanimidad.

2.º De un informe de la comisión encargada de examinar la cuenta correspondiente al tercer cuatrimestre de 1884 presentada por el secretario de leyes.

En vista de este informe, se aprobó la mencionada cuenta, cuyo saldo de quinientos sesenta i un pesos cincuenta centavos, ha sido depositado por dicho secretario a nombre de la Universidad en el Banco Nacional de Chile.

3.º De un informe de la comisión encargada de examinar las cuentas presentadas por el ex-bedel don Francisco Aguirre, las cuales comprenden desde el 1.º de setiembre de 1877 hasta el 31 de mayo de 1881.

En vista de este informe, se aprobó la mencionada cuenta, de cuyo saldo de setecientos dieziocho pesos dieziocho centavos, el ex-bedel Aguirre ha entregado trescientos pesos al pro-secretario i ha colocado en el Banco Nacional de Chile a nombre de la Universidad, cuatrocientos pesos. Queda, por lo tanto, adeudando la suma de dieziocho pesos dieziocho centavos, que el espresado ex-bedel Aguirre deberá entregar al pro-secretario don Roberto Pinto.

4.º De un oficio del pro-rector de la Universidad, en el cual dice que hasta la fecha se adeuda por propinas a los individuos de las

comisiones examinadoras que han funcionado en Santiago la suma de siete mil seiscientos cuarenta i tres pesos cinco centavos; i al tesorero del Instituto Nacional que debe hacer los pagos, trescientos cinco pesos setenta i dos centavos por el cuatro por ciento que le corresponde.

El pro-rector agrega que calcula se necesitará en el próximo mes de mayo, para los objetos ántes indicados, la suma de mil pesos.

Se acordó solicitar del señor Ministro del ramo que, si lo tiene a bien, se sirva mandar entregar al tesorero del Instituto Nacional las dos primeras cantidades, esto es, la de siete mil novecientos cuarenta i ocho pesos setenta i siete centavos, para los objetos espresados anteriormente.

5.º Del siguiente oficio del rector del liceo de Valparaiso:

«Valparaiso, enero 8 de 1885. — Señor rector:—Pongo en conocimiento de US. que el alumno de los Sagrados Corazones don Martin Saldías Ross rindió exámen de historia moderna i contemporánea el 15 de diciembre último, i obtuvo aprobacion unánime, segun recientemente me lo comunica la respectiva comision examinadora.

«Con fecha 26 de diciembre comuniqué a US. igual cosa respecto al exámen de jeometría del mismo jóven.

«Ahora me cumple observar respetuosamente, que se ha espedido el título de bachiller en humanidades a favor del jóven Saldías Ross sin que lleve completo el certificado de sus exámenes, puesto que hoi por pimera i única vez se le ha espedido el correspondiente de historia moderna.

«Debo, ademas hacer notar a US. que hai inconveniente en tramitar estas solicitudes prematuramente. Los jóvenes, impacientes por recibirse, piden certificados de exámenes, a veces ántes de dar los últimos. Por otra parte, las comisiones de los colejos particulares suelen andar remisas en la entrega de sus actas. De ello tiene US. a la vista dos ejemplos en el caso presente: los exámenes de jeometría i de historia moderna de los padres tuvieron lugar el 15 de diciembre; i solo a fines del mes recibí las actas respectivas.

«Todo lo cual tengo el honor de comunicar a US. en obsequio del buen servicio.

«Dios guarde a US.—*E. de la Barra.*—Al señor rector de la Universidad».

Explicado lo que habia ocurrido en el caso aludido, se acordó,

para evitar los inconvenientes señalados por el rector del liceo de Valparaiso:

A. Que en lo sucesivo solo se pida a los rectores de los colejos nacionales certificados de los exámenes rendidos ante comisiones universitarias, despues del supremo decreto de 28 de enero de 1881, por cuyo art. 29 se mandó anotar las partidas de estos exámenes en los libros del respectivo liceo; i

B. Pasar a los directores de los colejos particulares en las provincias a los cuales se concede el que las comisiones examinadoras funcionen en sus propias casas una circular para recomendarles atiendan a que los presidentes de las comisiones examinadoras no retarden el envío al rector del respectivo liceo del acta correspondiente de los exámenes.

6.º Del siguiente oficio del rector del liceo de Curicó:

«Curicó, diciembre 20 de 1884.—Señor rector:—La creación de las clases del cuarto año de humanidades en el liceo de mi cargo es una necesidad cuya satisfacción reclaman los vecinos de esta ciudad, i solicitan con instancias varios alumnos que han terminado sus estudios en el establecimiento.

«Jóvenes intelijentes i de reconocida aplicación esperan con entusiasmo la apertura de esas clases para continuar sus estudios, ya que sus escasos recursos no les permiten separarse del pueblo de su residencia, a pesar del vivo interés que manifiestan por obtener una ilustración mas completa i provechosa.

«Antes de proceder, he inquirido si verdaderamente existen razones de conveniencia para el pueblo en jeneral, o si la adopción de esta providencia vendria a servir únicamente intereses personales.

«Los informes que he reunido con tal objeto demuestran con irrefutable evidencia que ella es una necesidad realmente sentida por todo el vecindario. Reclamada como una exigencia natural del estado de progreso que alcanzamos, seria tambien una resolución equitativa para la juventud educanda del departamento: se veria así en situación de poder disfrutar de las concesiones que la lei franquea a los demas pueblos de la República que se encuentran en idénticas condiciones.

«Hasta la fecha, han solicitado su incorporación a las clases del cuarto año de humanidades los siguientes alumnos, apoyados por sus padres o apoderados:

Don Onofre Silva

» Arturo Correa

Don Francisco Lazo

- » Victor Vidal
- » Isaac Álvarez
- » Francisco R. Marin
- » Plutarco Varas
- » Jenaro Gajardo
- » Melquisedec Agüero
- » Marco A. Vidal
- » Recaredo Leiton
- » Victor Muñoz
- » Arturo Moreno
- » Moises Silva
- » Francisco Silva

«I aunque todos ellos son jóvenes de reconocida aplicación i de aptitudes recomendables para el estudio, se verian, sin embargo, en la dura necesidad de retirarse sin haber conseguido el cultivo de su intelijencia, ni alcanzado la preparación suficiente para dedicarse con provecho, no ya a una profesión liberal, pero ni siquiera a una industria o arte. La explotación de aquellas i el aprendizaje de estas requieren conocimientos especiales que no se obtienen con el estudio de los tres primeros años de humanidades.

«De aquí la necesidad imprescindible de crear los cursos que comprenden las clases de física i ciencias naturales en el liceo de esta provincia.

«La aplicación de sus principios es, sin duda, el orijen de fecundos resultados. Impulsado así el trabajo intelijente, el progreso seria su consecuencia natural.

«Ademas, la creación de las clases de mi referencia no obedeceria a una necesidad transitoria.

«El notable desarrollo que se ha dado a la instrucción primaria, el considerable número de niños que cuentan las escuelas urbanas en estado de cursar el primer año de humanidades, son hechos palpables, de los cuales se deduce que en ningun caso bajaria de veinte o treinta alumnos la dotación de cada clase del liceo.

«Al presente cuenta el segundo año de estudio con veinticuatro alumnos, i serán mui pocos los que no puedan incorporarse al tercero.

«Como se ve, no hai motivo para abrigar el mas lijero temor de que pudiera ocurrir el caso de tener que clausurar alguna clase por falta de alumnos; mui al contrario, todo induce a creer que los

sacrificios que impondría a la nación el mayor impulso que se solicita para este establecimiento quedarían plenamente compensados con los incalculables servicios que se prestarían a una parte no escasa de sus hijos.

Dios guarde a US.—*José Francisco Cruzat*.—Al señor rector de la Universidad.

Se discutió el asunto.

Al fin se acordó manifestar al señor Ministro del ramo el que, a juicio del Consejo, habría conveniencia en abrir en el liceo de Curicó las clases de química i de física elementales.

7.º De un oficio del rector del liceo de Ancud, con el cual remite el estado de las asistencias e inasistencias de los profesores.

Se mandó pasar al señor rector Huneeus para los fines acordados.

8.º De una solicitud de don José Luis Rojas Francino, para que, por las razones que espone, se le declare válido para grados universitarios, el exámen de historia elemental de América i de Chile que rindió en el liceo de Rancagua por el texto de don Gaspar Toro.

Se desechó la solicitud.

El señor rector Huneeus devolvió sin observaciones los estados de las asistencias i de las inasistencias en los liceos de Copiapó, Rancagua, San Fernando, Chillan i Lebu.

A indicación del mismo señor rector Huneeus, se acordó decir al rector del liceo de Linares que haga un resumen de las inasistencias justificadas i no justificadas de los profesores, a fin de facilitar el exámen del estado.

Junto con esto espuso que no tenía otra observación que hacer sobre el mencionado estado del liceo de Linares.

El señor decano Aguirre leyó i apoyó un oficio del profesor de química orgánica de la Universidad, en que espone varias necesidades a que debe atenderse para la mejora de la enseñanza del ramo que le está encomendado.

Se acordó pedir al Ministerio de instrucción el que, si lo tiene a bien, conceda una subvención anual de quinientos pesos para los gastos del laboratorio de dicha clase de química orgánica.

El Consejo designó para los efectos del art. 2.º del supremo decreto de 11 de noviembre de 1881 a los miembros de la Facultad de medicina i farmacia que a continuación se espresan:

Miembros docentes.

Don Adolfo Valderrama, don Manuel Barros Borgoño, don Ventura Carvallo Elizalde, don Francisco Puelma Tupper, don Vicente Izquierdo Sanfuentes i don Issac Ugarte Gutiérrez.

Miembros académicos.

Don Francisco Noguera, don Agustin Concha Vergara, don Pedro Eliodoro Fontecilla, don Rafael Wolmald, don Juan J. Brunner i don Carlos Leiva.

Por indicación del secretario, se mandó publicar en los *Anales* una memoria compuesta por don Fidelis P. del Solar con el título de *Estudios filológicos*, i referente a la cuestión ortográfica.

Se autorizó al señor rector de la Universidad para que el próximo miércoles 14, a las nueve de la mañana, confiera los grados a los aspirantes que para entónces se hubieran puesto en estado de recibirlos.

Se autorizó al pro-secretario don Roberto Pinto para que pague veinticinco pesos que importa la suscripción de cinco ejemplares de la *Revista médica*, correspondiente al año XIII de su publicación.

Se acordó no celebrar sesión hasta el lunes 2 del próximo marzo.

I con esto se levantó la presente.—JORJE HUNEUS.—*Miguel Luis Amunátegui*, secretario jeneral.

El señor don Jorje Huneus, rector de la Universidad, confirió el día de la fecha, en uso de la autorización que le dió el Consejo en la sesión de 12 del que rije, el grado de *licenciado en leyes* a don Agustin Baeza Espiñeira; el de *bachiller en medicina i farmacia* a doña Ernestina Perez Barahona, don Waldo Osorio Arauz, don Octavio Maira Gonzalez, don Ricardo Gibbs Veliz i don Emilio Petit Pinaud; i el de *bachiller en humanidades* a don Juan Francisco Prieto Reyes, don Federico Gana i Gana i don Enrique Hörmann Soruco, o todos cuales se entregó el correspondiente diploma.

En vista del respectivo expediente i, i previo el juramento de buen desempeño en ejercicio de la profesión, don Ramon A. Iturriaga Leal recibió el título de *médico-cirujano*.—Santiago, enero 14 de 1885.—*Miguel Luis Amunátegui*, secretario jeneral.

SUPLEMENTO

a los catálogos de la Biblioteca Nacional, correspondiente al año de 1884.

Títulos i autores:	Vols.	Anaqueles.
EUROPA.		
De los libros que en 1883 fueron encargados por conducto de la Legación chilena en Paris para la Biblioteca, solo llegaron a ésta, en 12 de agosto de 1884, contenidos en quince cajoncitos, 613 volúmenes, esto es, ni aun la octava parte de todos los encargados. Estos volúmenes permanecen todavía encajonados por falta de espacio en que poder colocarlos.		
Baluffi, Gaetano. L' America un tempo spagnola dall' epoca del suo descuoprimiento sino al 1843.—2 vols. 4.º, m. p., 1844, Ancona.....	2	Eg. 21
Bárcia, Roque. Primer diccionario etimológico de la lengua española.—5 vols. fol., pasta tela, 1881-83, Madrid.....	5	Eg. 95
Tuvo de costo 128 pesos 50 cts.		
El manuscrito en idioma maya de la real Biblioteca pública de Dresde, publicado en Leipzig en 1880 por el profesor doctor E. Foistemann, con 74 láminas cromolitográficas.—Caja, fol., m. p., comprado en 50 pesos.....	1	Eg. 169
Historia de las relijiones primitivas de América por J. G. Müller, doctor en teología i profesor de número en Basilea, 2.ª edición, en idioma aleman.—1 vol. 4.º, m. p., 1867, Basilea.....	1	Eg. 134
OBRAS NORTE-AMERICANAS.		
(En ventana.)		
Almanac for the use of navigators, etc.—1 vol. de 2 piezas, 4.º, m. p., 1876-77.....	1	
American ephemeris and nautical almanac.		

Titulos i autores.	Vols	Anaqueles.
1875, 76, 77 i 84.—4 vols. 4.º may., m. p., Washington.....	4	
American practical navigator (The).—1 vol. 4.º may., m. p., 1883, Washington.....	1	
A treatise on the practice of the Pension bureau, 1882.—1 vol. 4.º.....	1	
Digest and manual rules, etc., of the House of representatives, etc.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Washington.....	1	
Executive documents. 1.ª session, 47th Congress 1881-82.—Vol. 3.º—(Engineers No. 1, Part. 2 vol. 2. Part. 1.) I vol. 4.º..	1	
— 3ª session, 46th Congress 1880-81. Vol 7.—(Signal office No. 1, Part. 2, v. 4)—1 vol 4.º.....	1	
— 2ª session, 47th Congress, 1882-83. Vol. 15. (Report on the finances). 1 vol. 4.º.....	1	
— 1ª session, 47th Congress. 1881-82. Vol. 26 (Agriculture report.) 1 vol. 4.º.....	1	
— 2ª session, 47th Congress. 1882-83. Vol. 22 (Offers for carrying the mails). 1 vol. 4.º.....	1	
House miscellaneous. 2ª session, 47th Congress 1882-83. Vol. 2 (Report of the tariff commission. Vol. 1.) 1 vol. 4.º.....	1	
— 1ª session, 47th Congress, 1881-82. Vol. 10 (Contested election of Sessinghaus Vs. Frost. Part. 12. 1 vol. 4.º.....	1	
— 2ª session, 47th Congress, 1882-83. Vol. 10. (Decisions of the first comptroller. Vol. 3.) 1 vol. 4.º.....	1	
— 2ª session, 47th Congress, 1882-83. Vol. 9. (Digest of election cases). 1 vol. 4.º.....	1	
— 1ª session, 47th Congress. 1881-82. Vol. 8. (Nos. 23 to 26, inclusive). 1 vol. 4.º.....	1	
— 1ª session, 47th Congress, 1881-82. Vol. 6. (Nos 19 and 20). 1 vol. 4.º...	1	
— 1ª session, 47th Congress, 1881-82. Vol. 3. (Contested election of Bisbee Vs. Finley.) 1 vol. 4.º.....	1	
— reports. 1ª session, 47th Congress, 1881-82. Vol. 3. (Nos 654 to 993, inclusive). 1 vol. 4.º.....	1	

Títulos i autores.	Vols.	Anaqueles.
House miscellaneous. 2. ^d session, 47 th Congress, 1882-83. Vol. 3. (Report of the tariff commission. Vol. 2.)—1 vol. 4. ^o	1	
Hygienic and medical reports. El 4. ^o tomo.—1 vol. 4. ^o , m. p., 1879, Washington.....	1	
Library journal (The). Los tomos 6, 7 i 8.—Son tres vols. 4. ^o , m. p., 1881-83, New York.....		Sp. 26 B. Armario del N.
Miscellany upor education and others subjects.—1 vol. de 16 piezas, 4. ^o , m. p., 1880-84, Washington.....	1	
— 2 vols., el primero de 5 piezas i el 2. ^o de 6; 4. ^o , m. p., 1882-84, Washington....	2	
— upor agriculture.—1 vol. de 13 piezas, 4. ^o , m. p., 1883-84, Washington.....	1	
Notice to mariners; general orders and circulars; cour martial; hydrographie notice.—1 vol. de innumerables hojas sueltas, 4. ^o , m. p., 1883-84, Washington.....	1	
Official amy register for January 1884.—1 vol. 4. ^o , m. p., Washington.....	1	
Public libraries in the United States. Their history condition etc.—Los dos tomos en 1 grueso vol. 4. ^o , m. p., 1876, Washington..	1	
Register of the department of justice 1883.—1 vol. 4. ^o	1	
Report of the Altorney-general. 1873.—1 vol. 4. ^o	1	
— of the Altorney-general. 1874.—1 vol. 4. ^o	1	
— of the Altorney-general. 1878-79-80-81 and 1882-83-83 5 vol. 4. ^o ,	1	
— of the Surgeon-general of the Navy.—V. 1879.—1 vol. 4. ^o	1	
— of the Surgeon-general of the Navy.—VI. 1880—1 vol. 4. ^o	1	
— of the Surgeon-general of the Navy.—VII. 1881.—1 vol. 4. ^o	1	
Senate documents. 2. ^d session, 47 th Congress, No. 84, Part. 1. vol. 1.—1882-82.—1 vol. 4. ^o	1	
— documents. 2. ^d 47 th Congress. No. 84, Part. 2 vol. 5.—1882-83.—1 vol. 4. ^o ,.....	1	
— documents. 2. ^d session, 47 th Congress. No. 84, Part. 3. vol. 5.—1882-83.—1 vol. 4. ^o ..	1	
— documents. 2. ^d session, 47 th Congress. No. 84, Part. 4 vols. 5.—1882-83.—1 vol. 4. ^o ..	1	

Títulos i autores.	Vols.	Anaqueles.
84, Part. 5. vol. 5., 1882-83.—1 vol 4º.	1	
Subject-matter-Index of patents for inventions.—France 1791-1876.—Washington, 1883.—1 vol. folio	1	
Various papers.—1 vol. de 13 piezas, fol., m. p., 1883-84, Washington.....	1	
OBRAS COLOMBIANAS.		
Aleman (José María). Crepúsculos de la tarde.—1 vol. 8º, m. p., 1882, Bogotá.....	1	Eg. 21
Aranza (José L.) Diccionario aritmético-decimal.—1 vol. 4º men., m. p., 1875, Bogotá	1	Id.
Biografías de Bolívar, Obando i Ospina.—1 vol. de 6 piezas, 4º, 1870-83, Bogotá.....	1	Id.
Briceño (Manuel). La revolución de 1876-77. Recuerdos para la historia. El primer tomo.—1 vol. 4º, m. p., 1878, Bogotá.....	1	Id.
— Los comuneros. Historia de la insurrección de 1781—1 vol. 4º m. p., 1880, Bogotá.....	1	Id.
Ciencias i letras, e instrucción pública.—1 vol. de 7 piezas, 4º, m. p., 1856-83, Bogotá..	1	Id.
Cuadros de costumbres i descripciones locales de Colombia.—1 vol. 4º, m. p., 1878, Bogotá.....	1	Id.
Devocionario poético por Príncipe, aumentado.—1 vol. 20º, m. p., 1883, Bogotá.....	1	Id.
Glorias de la patria (Las) etc. por Juan Manuel Barrera.—1 vol. 12º, m. p., 1884, Bogotá.....	1	Id.
Guzman (César C.) Historia jeneral de América, etc.—1 vol, 12º, m. p., 1880, Paris.	1	Id.
Historia de la Biblia, traducida por Juan Manuel Barrera.—1 vol. 12º, m. p., 1883, Bogotá.....	1	Id.
Maldonado Melendez (Bruno). Veinte de julio de 1881. Fantasías.—1 vol. 8º, m. p., 1881, Bogotá.....	1	Id.
Miscelánea moral i política.—1 vol. de 6 piezas, 12º, 1869-82, Bogotá.....	1	Id.
— política i literaria.—1 vol. de 5 piezas, 12º, 1855-83, Bogotá.....	1	Id.
— política.—1 vol. de 4 piezas, 4º, m. p., 1873-82, Bogotá.....	1	Id.
— literaria.—1 vol. de 4 piezas 12º, m. p., 1859-79, Bogotá.....	1	Id.

Titulos i autores.	Vols.	Anaqueles.
Quijano Otero (J. M.) Compendio de la historia patria, etc. El 2.º, tomo.—1 vol. 12.º, m. p., 1874, Bogotá.....	1	Eg. 21
Rasgos biográficos de los próceres i mártires de la independéncia, por Constancio Franco V. El tomo 1.º—1 vol 8.º, m. p., 1880....	1	Id.
Recuerdos históricos del coronel Manuel A. Lopez, etc.—1 vol. 4.º, m. p., 1878, Bogotá	1	Id.
Repertorio colombiano (El). Los 9 primeros tomos en 5 vols. 4.º menor, m. p., 1878—82, Bogotá.....	5	Id.
Ribon (Isaac). Versos i artículos escojidos de Cosio Brian.—1 vol. 12.º, m. p., 1878, Mompos.....	1	Id.
Rudimentos de historia universal para las escuelas de Colombia.—1 vol. 18.º, m. p., 1873, Bogotá.....	1	Id.
Samper (Doña Solédad Acosta de). Biografías de hombres ilustres o notables de Colombia.—1 vol. 8.º, m. p., 1883, Bogotá....	1	Id.
Samper (José Maria). Un drama último: novela por Juan de la Mina.—1 vol. 12.º, m. p., 1869, Bogotá.....	1	
— Ecos de los Andes. Poesías líricas, 2.ª colección de 1849 a 60.—1 vol. 12.º, m. p., 1860, Paris.....	1	Id.
— Ensayo sobre las revoluciones políticas, etc.—1 vol. 12.º, m. p., 1861, Paris.....	1	Id.
— Historia de una alma. Memorias íntimas i de historia contemporánea.—1 vol. 8.º may., m. p., 1881, Bogotá.....	1	
— Miscelánea o colección de artículos escojidos etc.—1 vol. 12.º may., m. p., 1869, Paris	1	Id.
— Memorias académicas sobre la misión de la prensa etc.—1 vol. 18.º, 1881, Bogotá.	1	Id.
Soroa (G. de). La república en la América española.—1 vol. 20.º, m. p., 1869. Bogotá.	1	Id.
Tavera B. (Juan de Dios). Lecciones elementales de Hijiene.—1 vol. 18.º, m. p., 1880, Tunja.....	1	Id.
Versos de César Conto.—1 vol. 12.º, m. p., 1884, Lóndres.....	1	Id.

OBRAS PERUANAS.

Memorias sobre las revoluciones de Arequipa desde 1834 hasta 1866 por el Dr. don

Títulos i autores.	Vols.	Anaqueles.
Juan Gualberto Valdivia.—1 vol. 8.º, m. p., 1874, Lima.....	1	D. 9
Prensa peruana durante la ocupación chilena, a saber:		
<i>Diario Oficial</i> , de 1882-83; núms. 1-408.	2	Pilares.
—2 vols. gran fol. may., Lima.....	2	
<i>Situación (La)</i> , de 1881-82; núms. 1-302.		
—2 vols. gran fol. may., Lima.....	2	
OBRAS BRASILERAS.		
Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio de Janeiro; regulamento e plano; lingua guarani.—11 vols. comprensivos de los diez primeros tomos, 4.º may., m. p., 1876-83 Janeiro.	11	Q. 60
OBRAS ARJENTINAS.		
Censo jeneral de la provincia de Buenos Aires, verificado en 1881.—1 vol., fol., m. p., 1883, Buenos Aires.....	1	Sup. 43
Conflicto i armonías de las razas en América por Domingo F. Sarmiento.—1 vol. 4.º, m. p., 1883, Buenos Aires. El tomo 1.º...	1	Sup. 41
Discursos populares de Domingo F. Sarmiento (Los) en 1839-83.—1 vol. 4.º, m. p., 1883, Buenos Aires.....	1	Sup. 41
Educación i conferencias sobre varias materias.—1 vol. de 13 piezas, 4.º, m. p., 1866-83, Buenos Aires.....	1	Sup. 41
Estados Unidos (Los) tales como son.—1 vol. 12.º, m. p., 1876, Buenos Aires.....	1	E. 8
Historias de las República Arjentina i Paraguaya.—1 vol. de tres piezas, 12.º, m. p., 1881-83, Buenos Aires.....	1	Eg. 21
Miscelánea de opúsculos sobre política i administración.—1 vol. de 8 piezas, 4.º, m. p., 1867-81, Buenos Aires.....	1	Sup. 41
Zinny (Antonio) Historia de la prensa periódica del Uruguay (1807-52).—1 vol. 4.º, m. p., 1883, Buenos Aires.....	1	Sup. 41
OBRAS URUGUAYAS.		
Administración pública, sociedades, etc.—1 vol. de 18 piezas, 12.º, 1848-83.....	1	W. 6

Títulos i autores.	Vols.	Anaqueles.
Anales de la defensa de Montevideo (1842-51) por Isidoro de De-María. El tomo 1.º—1 vol. 4.º, m. p., 1883, Montevideo.....	1	Eg. 21
Berra (El Dr. F. A.) Apuntes para un curso de Pedagogia.—1 vol. 4.º, m. p., 1883, Montevideo.....	1	W. 4
Código de procedimiento civil del Uruguay, 3.ª edición.—1 vol. 8.º, m. p., 1883, Montevideo.....	1	W. 4
Colección de almanaques, etc. Gran almanaque de la asociación rural del Uruguay para 1884.—1 vol. 12.º may., m. p., 1883, Montevideo.....	1	W. 6
— para 1883-84.—1 vol. de 6 piezas, 12.º, m. p., Montevideo.....	1	W. 6
Colección legislativa. El 8.º tomo.—1 vol. 12.º, m. p., 1883, Montevideo.....	1	W. 4
Diario de sesiones. De las de Senadores, los tomos 8 a 16, que son los 41 a 49 de la colección.—9 vols. 4.º may., m. p., 1860-75, Montevideo.....	9	W. 4
Diario oficial, correspondiente a 1883-84. El tomo 3.º de la colección.—1 vol. fol., m. p., Montevideo.....	1	W. 4
Drama de Montevideo. Asesinato de Betancor.—1 vol. 8.º, m. p., 1882, Montevideo.	1	W. 4
General don José G. Artigas, fundador de la nacionalidad oriental en 1817. Parecido confirmado por la opinión de contemporáneos, tomado de un cuadro al óleo del señor Valenzoni.—Litografía in fol. may.	1	O. 3
Guía jeneral de comercio del Uruguay.—2 vols., de 7 piezas el 1.º, i de 8 el 2.º, m. p., 1883, Montevideo.....	2	W. 4
Instrucción pública. Colejios, etc.—1 vol. de 6 piezas, 4.º, m. p., 1878-83, Montevideo..	1	W. 6
— Textos de enseñanza, etc.—1 vol. de 8 piezas, 12.º, m. p., 1868-83, Motevideo...	1	W. 6
Memorias ministeriales. Los tomos 3 a 5 de la colección, con una totalidad de 7 piezas, fol., m. p., 1869-83, Montevideo.....	3	W. 4
— i documentos acerca de la Hacienda pública, etc.—El 6.º tomo de la colección, de 5 piezas, fol., 1863-82, Montevideo.....	1	W. 4
Montevideo, 14 de junio de 1883. <i>La Tribuna popular</i> a la colonia francesa.—Cuadro litografiado en gran folio mayor.....	1	Carp. B. N.

Títulos i autores.	Vols.	Anaqueles.
Opúsculos poéticos.—1 vol. de 4 piezas, 12.º, m. p., 1846-83, Montevideo.....	1	W. 6
— literarios i científicos.—1 vol. de 9 piezas, 4.º, 1878-83, Montevideo.....	1	W. 4
— sobre relijión.—1 vol. de 6 piezas, 18.º, m. p., 1882-83, Montevideo.....	1	W. 6
— sobre política i administración.—1 vol. 4.º, m. p., de 6 piezas, 1882-83, Montevideo.....	1	W. 4
— sobre medicina i farmacia.—1 vol. de 6 piezas, 4.º, m. p., 1883, Montevideo.....	1	W. 4
Orosmán Moratorio. Ensayos dramáticos.—1 vol. 4.º, m. p., 1883, Montevideo.....	1	W. 4
Pereira (Antonio N.) Estudio jeneral sobre las bellas letras.—1 vol. 12.º, m. p., 1879, Montevideo.....	1	W. 6
Prensa uruguaya. <i>Asociación rural del Uruguay</i> El 12.º, tomo de la colección.—1 vol. 4.º, m. p., 1883, Montevideo.....	1	W. 6
— <i>Boletín masónico</i> .—1 vol. con 30 números, 4.º may., m. p., 1882-83, Montevideo.....	1	W. 6
Rougon-Macquart (Los). <i>Pot-Bouille</i> , por E. Zola.—1 vol. 4.º, m. p., 1882.....	1	W.
Tesis universitarias, por lo jeneral, sobre derecho público i privado.—1 vol. de 10 piezas, 4.º, 1882-83, Montevideo.....	1	W. 6

OBRAS CHILENAS.

Alarcon (Pedro Antonio de). <i>El escándalo</i> , novela.—Los dos tomos en un vol. 12.º, m. p., 1884, Valparaíso.....	1	R. 69
Algunas cuestiones sobre instrucción pública en Chile, por Joaquin Larrain Gandarillas.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Santiago....	1	R. 103
Aracena (Francisco Marcial). <i>La industria del cobre en las provincias de Atacama i Coquimbo</i> , etc.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Valparaíso.....	1	R. 69
Aritmética elemental por el presbítero don Nicanor Moyano, 2.ª edición.—1 vol. 12.º, m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 103
Asuntos místico-relijiosos.—1 vol. de 19 piezas, 12.º, 1883, Santiago.....	1	R. 69

Títulos i autores.	Vols.	Anaqueles.
Atlas misceláneo chileno de 121 piezas.—1 vol. gran fol., m. p., 1854-78, varios lugares.....	1	Eg. mesa.
Bello, don Andrés. Obras completas; los tomos 4.º, 5.º i 7.º, que son la Gramática de la lengua castellana, el segundo de los opúsculos gramaticales i el segundo de los literarios.—3 vols. 4.º, m. p., 1883-84, Santiago.....	3	R. 101
Catecismo de la doctrina cristiana por Astete, añadido con varias oraciones.—1 vol. 12.º, cart., 1884, Valparaíso.....	1	R. 69
Catecismo de la doctrina cristiana por Fr. José Benítez.—1 vol. 12.º, cart., 1883, Santiago.....	1	R. 84
Compendio de Gramática castellana para las escuelas primarias por don Andrés Bello.—1 vol. 4.º, cart., 1884, Santiago.....	1	R. 84
Conciencia de un niño (La), traducida del francés por Domingo F. Sarmiento, etc.—1 vol. 12.º, cart., 1883, Santiago.....	1	R. 84
Concordancias i comentarios del Código penal chileno por Alejandro Fuenzalida.—3 vols. 4.º, m. p., 1883, Lima.....	3	R. 69
Cuadro sinóptico de la República de Chile, por Máximo Urizar.—1 pliego en gran fol. mayor, 1878, Valparaíso.....	1	Carpeta B. N, estante O.
— de las oficinas fiscales de la República de Chile.—1 pliego idem, 1878, Santiago.....	1	
Cuenta de inversión de los caudales públicos de Chile, correspondientes a 1883, tomo 15 de la colección.—1 vol. fol., m. p. 1884, Santiago.....	1	R. 88
Cuestiones político-relijiosas de 1883-84.—2 vols., el 1.º de 8 piezas i el 2.º de 10, en 4.º, Santiago i Valparaíso.....	2	R. 54
— 1 vol. de 7 piezas, 12.º, 1883, Santiago, Valparaíso i Concepción.....	1	R. 69
Del Río (Pedro). Viaje en torno al mundo por un chileno (1880-82).—2 vols. 4.º, m. p., 1883-84, Santiago.....	1	R. 69
Diccionario razonado de legislación i jurisprudencia chilenas por Carlos V. Risopatron. El 2.º i último tomo, F. V.—1 vol. fol., m. p., 1883-84, Santiago.....	1	R. 103
Dique seco en Talcahuano. Informe por J.		

Títulos i autores.	Vols.	Anaqueles.
Dirks.—1 vol. 4.º, m. p., 1883, Santiago.	1	R. 54
Documentos municipales i administrativos de Valparaiso. El 5.º tomo de esta colección.		
—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Valparaiso.....	1	R. 81
Dramas, óperas i zarzuelas.—1 vol. de 12 piezas, 4.º, m. p., 1883-84, Santiago....	1'	R. 54
Echegaray (José). Dramas, seis.—1 vol. 12.º, de 6 piezas, 1884, Santiago.....	1	R. 69
Elementos de literatura (Historia literaria) por Diego Barros Arana, 3.ª edición.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 103
Enfermedades de los niños i mujeres, etc., por el Dr. E. Miller.—1 vol. 12.º, m. p., 1884, Valparaiso.....	1	R. 54
Ensayos i bosquejos por julio Bañados Espinosa.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Santiago....	1	R. 69
Epítome de Historia sagrada i vida de N. S. Jesucristo, traducido del francés, etc.—1 vol. 12.º, cart., 1884, Valparaiso.....	1	R. 84
Esplicaciones del Código civil chileno. El tomo primero.—1 vol. 4.º, m. p., 1882-83, Santiago.....	1	R. 69
Estadística comercial, correspondiente a 1883.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Valparaiso.....	1	R. 103
Estatutos, memorias e informes sobre industrias, comercio, crédito, etc.—1 vol. de 24 piezas, 4.º, m. p., 1883-84, varios lugares	1	R. 54
Ferrocarriles de Tarapacá.—1 vol. de 8 piezas, 4.º, m. p., 1883, Santiago i Valparaiso....	1	R. 54
Ferrocarriles, telégrafo trasandino i bomberos.—1 vol. de 17 piezas, 4.º, 1883, varios lugares.....	1	R. 54
Ferrocarriles, bomberos, club hípico, etc. etc., —1 vol. 4.º, de 10 piezas, 1883-84, Valparaiso i Santiago.....	1	R. 69
Física recreativa.—1 vol. de 2 piezas, 18.º, 1883, Santiago i Valparaiso.....	1	R. 69
Fontana (Anselmo de). El paraíso para quien lo quiera, etc.—1 vol. de 7 piezas, 18.º, m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 69
Gaboriau (Emilio). Monsieur Lecoq.—Los dos tomos en 1 vol. 4.º, m. p., 1883, Santiago.	1	R. 54
Graven (Madama). Floránjel, novela.—Los dos tomos en 1 vol. 12.º, m. p., 1883-84, 3.ª edición, Santiago.....	1	R. 69
Historia jeneral de Chile por Diego Barros Arana. El tomo primero.—1 vol. 4.º, m.		

Títulos i autores.	Vols.	Anaqueles.
p., 1884, Santiago.....	1	R. 103
Historia, viajes, literatura, etc.—1 vol. de 7 piezas, 12.º, 1883, Valparaiso, etc.....	1	R. 69
Índice de los documentos del archivo del Mi- nisterio de lo interior.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 103
Industrias, comercio, crédito, etc.,—1 vol. de 6 piezas, 18.º, m. p., 1883, varios lugares..	1	R. 69
Industrias, artes i comercio. Estatutos de so- ciedades anónimas, etc., etc.—1 vol. de 10 piezas, 4.º, m. p., 1883-84, Santiago i Valparaiso.....	1	R. 69
Informe sobre el ferrocarril entre Santiago i Valparaiso, correspondiente a 1883.—1 vol. 8.º, m. p., 1884, Valparaiso.....	1	R. 34
Inocente Virginia (La) por Paul de Kock.— Los dos tomos en 1 vol. 12.º, m. p., 1883- 84, Valparaiso.....	1	R. 69
Instrucción pública. Textos, etc,—1 vol. de 10 piezas, 12.º, m. p., 1883-84, varios lugares	1	R. 54
— Textos, programas, premios, etc.,—1 vol. de 12 piezas, 4.º, m. p., 1883, varios lugares.	1	R. 54
Instrucciones para el uso i conservación de la artillería Armstrong i del cañon Krupp. —2 vols., texto i atlas, cart., 4.º i fol. pro- longado, Valparaiso, 1884..	2	R. 69
iquique. Plano de la dirección de obras públi- cas, 1883.—1 pliego gran fol.,	1	O. 3
Izquierdo (Salvador) <i>El principal</i> . Memoria para optar el título de ingeniero agrícola. —1 vol. 4.º, m. p., 1883, Santiago.....	1	R. 54
Jeografía para la enseñanza secundaria por Gonzalo de la Cruz.—1 vol. 12.º, cart., 1884, 6.ª ed., Santiago.....	1	R. 69
Kock (Ch. Paul de). La inocente Virginia.— Los dos tomos, en 1 vol., 12.º, m. p., 1883 -84, Valparaiso.....	1	
— El cornudo i el hijo de mi mujer.—1 vol., de 2 piezas, 12.º, m. p., 1883, Valparaiso.	1	
— Tres novelitas, que son: La hermana Ana, La lechera de Mosfermeil, i Una noche de novios.—1 vol., de 3 piezas, 12.º, m. p., 1883-84, Valparaiso.....	1	R. 69
Lagarrigue (Juan Enrique) La relijón de la humanidad; Calendario positivista por Comte.—1 vol. de 2 piezas, 4.º 1884, San- tiago.....	1	R. 69

<u>Títulos i autores.</u>	<u>Vols.</u>	<u>Anaqueles.</u>
Lecciones de ortografía castellana por F. Vargas Fontecilla.—1 vol. 12.º, cart., 1884, Valparaiso.....	1	R. 103
Leyes de elecciones i de garantías individuales.—1 vol. de 12 piezas, 4.º i 12.º, 1884, Santiago i Valparaiso.....	1	R. 103
Leyes i decretos relativos al estado civil.—1 vol. 4.º, cart., 1884, Santiago.....	1	R. 103
Lira (José Bernardo). La legislación chilena no codificada. El 4.º tomo; Ministerio de Hacienda.—1 vol. 4.º may., m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 81
Luis Ríos, por Aristides Zañartu. Una conversión al proteccionismo. El tomo 1.º —1 vol. 4.º, m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 69
Manejo de armas terciado, adoptable a los rifles Grass i Comblain, etc., arreglado por Anaclito Valenzuela.—1 vol. 4.º, cart., 1884, Santiago.....	1	R. 84
Manual de composición literaria por Barros Arana.—1 vol. 8.º, may. m. p., 1871, Santiago.....	1	R. 103
Manual del litigante i del abogado. Guía para toda clase de personas, etc., por Robustiano Vera.—1 vol. 12.º, cart. 1884, Mercurio, Valparaiso.....	1	R. 103
Manual de fortificación pasajera, de campaña i de campo de batalla por Sr. Husson, traducido del francés por L. Perez.—1 vol. 12.º, cart., 1884, Valparaiso.....	1	R. 103
Miscelánea o papeles varios.—1 vol. de 47 piezas, folio, 1882-84, varios lugares.....	1	R. 54
— 1 vol. de 7 piezas, cuarto, 1883-84, varios lugares.....	1	R. 54
— 1 vol. de 4 piezas, doceavo, 1882-33, varios lugares.....	1	R. 69
Miscelánea de política i administración—1 vol. de 7 piezas, 4.º, 1883-84, Santiago, etc...	1	R. 69
— de entretenimiento, poesía, etc., —1 vol. de 10 piezas, 12.º, m. p., 1883-84. Santiago.....	1	
Modelo de cuentas e instrucciones a los tesoreros fiscales, etc.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 69
Novelas: El profesor, Crikette, i la señorita Guirand.—1 vol. de 3 piezas, 8.º, m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 69

Títulos i autores.	Vols.	Anaqueles.
Novelas: Maria, Rafael, Graciella, i el Ataque del molino.—1 vol. de 4 piezas, 12.º, m. p., 1883-84, Valparaiso.....	1	R. 69.
— 1 vol. de 4 piezas, 8.º, m. p., 1883-84, Varios.....	1	R. 54
— Hermana Ana, los proscritos i el naufragio de la Medusa.—1 vol. de 4 piezas, 8.º, m. p., 1883, Valparaiso, Tacna, etc...	1	R. 54
Núñez (J. Abelardo). Organización de las escuelas normales.—1 vol. 4.º, m. p., 1883, Santiago.....	1	R. 54
Observaciones meteorológicas hechas en el observatorio astronómico de Santiago (1873-81).—1 vol. de XCV-266 pájs. fuera de varios diagramas, 4.º may., cart., 1884, Nacional, Santiago.....	1	R. 103
Opúsculos científicos.—1 vol. de 13 piezas 4.º, m. p., 1881-83, varios lugares.....	1	R. 54
— jurídicos —1 vol. de 10 piezas, 4.º, m. p., 1879-83, varios lugares.....	1	R. 54
— literarios.—1 vol. de 10 piezas, 4.º, m. p., 1883-84, varios lugares.....	1	R. 54
— sobre administración.—1 vol. de 3 piezas, 4.º, m. p., 1883-84, varios lugares.....	1	R. 54
— sobre política i administración.—1 vol. de seis piezas, 12.º, m. p., 1883-84, Valparaiso, Santiago, etc.....	1	R. 54
— sobre idem.—1 vol. de 16 piezas, 4.º, m. p., 1883, Varios.....	1	R. 54
Poemas, drama, comedia i novela.—1 vol. de 5 piezas, 8.º, m. p., 1883-84.....	1	R. 69
Por qué (El) o la física por L. Álvarez, traducido por Domingo F. Sarmiento, 4.ª edición.—1 vol. cart. 1883, Santiago.....	1	R. 84
Primera asamblea jeneral de la Union católica de Chile.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Santiago.	1	R. 103
Reformas teológicas (Las) de 1883 ante el pais i la historia.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 103
Religion, beneficencia, educación.—1 vol. de 26 piezas, 4.º, m. p., 1883-84, varios lugares.	1	R. 54
— — instrucción pública, bibliografía.—1 vol. de 16 piezas, 4.º, 1883-84, varios lugares.....	1	R. 69
Tablas de rezo eclesiástico para 1884.—1 vol. de 6 piezas, 12.º, m. p., Santiago.....	1	R. 69
Taforó (Francisco de Paula). El libro de las		

<u>Títulos i autores.</u>	<u>Vols.</u>	<u>Anaqueles.</u>
cárceles o habilitación del presidario, 2. ^a ed.—1 vol. de 12.º, m. p., 1884, Santiago.	1	R. 69
Tarifa de avalúos que deberá rejir en las aduanas de Chile desde el 10 de julio de 1884.—1 vol. fol., cart., 1884, Univ., Valparaiso.	1	R. 69
Teatro. La cortina descorida i dos dramas.—1 vol. de 3 piezas, 12.º, m. p., 1884, Valparaiso.....	1	R. 69
Tránsito de Venus por el Sol el 6 de diciembre de 1882. Noticia histórica, etc., por Luis L. Zegers.—1 vol. 4.º, m. p., 1883, Santiago.....	1	R. 54
Triunfo de Eleonora (El), por Braddon.—1 vol. comprensivo de los dos tomos, 8.º may., m. p., 1883, Santiago.....	1	R. 103
Valdes Vargas (Jorje). Contabilidad por partida doble.—1 vol. de 6 piezas, 4.º, m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 69
Varas (José Antonio). Recopilación militar, el 6.º tomo, comprensivo de los años 1878-83.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 69
Zola (Emilio). Nana, novela.—Los dos tomos en un vol. 12.º, m. p., 1883, Valparaiso...	1	R. 69
PRENSA CHILENA.		
Anales de la Universidad.—Secciones 1. ^a i 2. ^a de 1884, tomos 63 i 64.....	2	R. 88
Anexión (La).—1 vol. fol. med., m. p., 1883-84, Pisagua. núms. 115.....	1	
Anuario hidrográfico.—El tomo 9.º, 1884.....	1	R. 94
— meteorológico de Chile, correspondiente al año 1875, 7.º de su publicación.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 69
Atacameño (El).—Los dos semestres de 1884 en 2 vols. gran folio.....	2	
Aviso i Comercio (de Vallenar). El 2.º tomo.—1 vol. fol. may., m. p., 1882-84, núms. 115-175; i 1-88.....	1	
Boletín de las leyes. El primer semestre de 1883.—1 vol. 8.º, m. p., Santiago. (Dos ejemplares..... Eg. 153	2	R. 69
Boletín eclesiástico. El 7.º tomo, comprensivo de los años 1878-80.—1 vol. 4.º men., m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 69
— de la sociedad de agricultura.—El tomo 15, 1883-84, Santiago.....	1	R. 103
Chileno, comenzado por la <i>Familia</i> , la cual sacó 13 números.	1	R. 88

<u>Títulos i autores.</u>	<u>Vols.</u>	<u>Anaqueles.</u>
Congreso nacional de Chile.—Sesiones de senadores i de diputados en 1883. Los tomos 41 i 42 de la colección.—2 vols. 4.º may., m. p., 1884, Santiago.....	2	R. 69
Constituyente (El).—Los dos semestres de 1884, en 2 vols. gran fol.....	2	
Diario Oficial.—Los dos semestres de 1884....	2	
Época (La).—Los dos semestres de 1884, en 2 vols. gran fol.....	2	
Ferrocarril (El). Los dos semestres de 1884, etc	2	
— del sur, de Curicó.—El 4.º tomo, primer semestre de 1884: números 594-727.....	1	Pasadizo
Gaceta de los tribunales. El año de 1883, con los núms. 2039-2082.—2 vols. fol. m. p., Santiago.....	2	R. 69
Guia del coleccionista de sellos de correo. Colección incompleta por causa del editor. —1 vol. 4.º, m. p., 1879-84, Valparaiso..	1	R. 54
Independiente (El).—Los dos semestres de 1884, Santiago.....	2	
Industria (La), de San Felipe.—Los dos semestres de 1884.....	2	
— (La), de Iquique—Los dos semestres, etc.	2	
Lectura (La). Semanario familiar, etc.—1 vol. de 50 núms. fol. 1884, Santiago. El primer tomo.....	1	R. 69
Libertad (La), de Talca.—Los dos semestres, etc.....	2	
Memorias ministeriales de Chile.—Los tomos 58 a 64 de la colección.—7 vols. 4.º may., m. p., 1883, Santiago i Lima.....	7	R. 54 i 69
Mercurio (El). Los dos semestres de 1884, etc..	2	
Patria (La).—Los dos semestres de 1884, etc..	2	
Revista del sur, de Concepción.—Los dos semestres, etc.....	2	
— médica de Chile. El tomo 12, 1883-84. —1 vol. 4.º.....	1	R. 51
— de artes i letras. El primer tomo.—1 vol. 4.º, m. p., 1884, Santiago.....	1	R. 103
Veintiuno de mayo, de Iquique.—Los dos semestres, etc.,.....	2	Pasadizo.
Para completar la razon precedente acerca de las publicaciones diarias i periódicas que se ha encuadernado durante el año de 1884, ponemos a continuación un <i>Cuadro</i> en que se detallan con claridad varias circunstancias relativas a las espresadas publicaciones,		

CUADRO P

CONCERNIENTE A LA

TÍTULOS DE LOS PERIÓDICOS	AÑOS	SEMESTRES	LUGARES	IMPRES
1 Abeja.....	1883-84	2°, 1°, 2°	Cauquenes.....	Abeja.....
2 Americano.....	" Id.	"	Santiago.....	Librería A.....
3 Amigo del país.....	" Id.	Id. Id.	Copiapo.....	Amigo del.....
4 Araucana.....	" Id.	Id. Id.	Malden.....	Araucan.....
5 Araucano.....	1881-83	Partes del 1°, 2°	Lelu.....	Araucan.....
6 Arauco.....	1884	1°, 1°, 2°	Arauco.....	Arauco.....
7 Arturo Prat.....	1883-84	Partes del 1°, 2°	Quilinae.....	Arturo Prat.....
8 Asamblea.....	1881-82	2°, 1°, 2°	Cauquenes.....	Asamblea.....
9 Atacameño.....	" 1884	" Id.	Copiapo.....	Atacameño.....
10 Aviso.....	" Id.	Partes del 1°, 2°	Santiago.....	Aviso.....
11 Bien público.....	1882	" Id.	Vallenar.....	Comercio.....
12 Bio-Bio.....	" 1884	1°, 1°, 2°	San Javier.....	Bien Públi.....
14 Boletín de la Imp. Cervantes.....	1882-83	Parte del 1°, 2°	Anjeles.....	Bio-Bio.....
15 Buen consejo.....	1883-84	2°, 1°, 2°	Santiago.....	Cervantes.....
16 Caupolicán.....	1882	Parte del 2°	Vichuquen.....	Buen Con.....
17 Censor.....	" 1884	" 1°, 2°	Rengo.....	Caupolicán.....
18 Chileno.....	" Id.	" Id.	Santiago.....	Censor.....
19 Chilian Times.....	" Id.	" 1°, 2°	Valparaiso.....	Buen Con.....
20 Chilote.....	" Id.	Parte del 1°, 2°	Ancud.....	Caupolicán.....
21 Comercial.....	1882-83	Id. 2°, 1°, 2°	Parral.....	Buena 2.....
22 Comercio.....	" 1884	1°, 1°, 2°	San Felipe.....	Univero.....
23 Constituyente.....	" Id.	" Id.	Copiapo.....	Faro del St.....
24 Coquimbo.....	" Id.	Serena 1°, 1°, 2°	Quilota.....	Compañía.....
25 Correo de Quillota.....	" Id.	Id. Id.	Quilota.....	Comercio.....
26 Curicano.....	1882	1°, 1° parte del 2°	Curico.....	Constituye.....
27 Damas.....	1882-84	1°, 1°, 2°	Oosmo.....	Cerro.....
28 Debates.....	" 1884	" 2°	Santiago.....	Curicano.....
29 Deutsche Nachrichten.....	" Id.	1°, 1°, 2°	Valparaiso.....	Emeralda.....
30 Diócesis.....	" Id.	1°, 1°, 2°	Serena.....	Moneda 8.....
31 Diógenes.....	" Id.	Parte del 1°, 2°	Santiago.....	Jermánia.....
32 Discussion.....	" Id.	" 1°, 1°, 2°	Chillán.....	Diócesia.....
33 Don Quijote.....	" Id.	Parte del 1°	Santiago.....	Discusión.....
34 Eco del Sur.....	" Id.	1°, 1°, 2°	Angol.....	Don Quijot.....
35 Época.....	1880-83	2°, 1°, 1°, 2°	San Carlos.....	San Diego.....
36 Id.....	" 1884	" 2°	Santiago.....	Eco del Sur.....
37 Emeralda.....	1883-84	1°, 1°, 2°	Cotruel.....	Época.....
38 Esperanza.....	" 1884	1°, 1°, 2°	Catnpena.....	Id.....
39 Estándar católico.....	" Id.	" 2°	Santiago.....	Emeralda.....
40 Estrella de Curicó.....	" Id.	1°, 1° parte del 2°	Curico.....	Esperanza.....
41 Félix.....	" Id.	Id. 2°	Rancagua.....	Estándar.....
42 Ferrocarril.....	" Id.	" Id.	Santiago.....	Estrella de.....
43 Huasco.....	1882	" 1°, 1°, 2°	Vallenar.....	Félix.....
44 Id. Altiño.....	1883-84	2°, 1°, 1°, 2°	Santiago.....	Ferrocarril.....
45 Independiente.....	" Id.	" Id.	Santiago.....	Huasco.....
46 Industria.....	" Id.	" Id.	Iquique.....	Huasco A.....
47 Id.....	1883-84	" Id.	San Felipe.....	Independie.....
48 Industrial.....	" Id.	" Id.	Antofagasta.....	Industria.....
49 José Peluca.....	" Id.	Parte del 1°, 1°, 2°	Santiago.....	Comercio.....
50 Juventud.....	1882-83	Partes del 2°, 1°, 2°	San Fernando.....	Industrial.....
51 Lantaro.....	" 1884	Id. del 1°, 2°	Rancagua.....	Comercio.....
52 Liberal.....	" 1884	Id. del 1°, 1°, 2°	Angol.....	Juventud.....
53 Id.....	1881-83	1°, 1°, 2°	Lelu.....	Indie.....
54 Libertad.....	" 1884	1°, 1°, 2°	Concepcion.....	Liberal.....
55 Id.....	" Id.	" Id.	Talca.....	Id.....
56 Id. católica.....	1883-84	1°, 1°, 2°	Valdivia.....	Libertad.....
57 Limarí.....	1882	Parte del 2°	Ovalle.....	Libertad.....
58 Lota.....	1883-84	1°, 1°, 2°	Lota.....	Progreso.....
59 Maipo.....	1882	1°, 1° parte del 2°	San Bernardo.....	Lota.....
60 Maulo.....	1883-84	Parte del 1°, 1°, 2°	Constitución.....	Maipo.....
61 Mayaca.....	" Id.	" 2°	Quillota.....	Maulo.....
62 Mercurio.....	" Id.	" Id.	Valparaiso.....	Mayaca.....
63 Norte.....	1883-84	2°, 1°, 1°, 2°	Illapel.....	Mercurio.....
64 Id.....	" Id.	Parte del 1°, 1°, 2°	Pisagua.....	Norte.....
65 Noble.....	" Id.	Chillán 1°, 1°, 2°	Chillán.....	Id.....
66 Orden.....	1883	" Id.	Antofagasta.....	Noble.....
67 Padre Cobos.....	" 1884	1°, 1°, 2°	Santiago.....	Orden.....
68 Id. Padilla.....	" Id.	" Id.	Id.....	País.....
69 País.....	1882-83	Parte del 2°, 1°, 2°	Id.....	País.....
70 Patria.....	" 1884	" 2°	Valparaiso.....	Padre Pad.....
71 Perquiñáquen.....	1883	" Id.	San Carlos.....	País.....
72 Porvenir.....	" Id.	2°, 1°, 1°, 2°	Cunpro.....	Patria.....
73 Id.....	1882-83	Parte del 2°, 1°, 2°	Ligua.....	San Carlos.....
74 Id.....	1881-84	1°, 1°, 2°	Puerto Montt.....	Porvenir.....
75 Id.....	" Id.	1°	Tomi.....	Id.....
76 Progreso.....	1883-84	1°, 1°, 2°	Melipilla.....	Id.....
77 Id.....	" Id.	" Id.	Serena.....	Progreso.....
78 Pueblo.....	1882-84	2°, 1°, 1°, 2°	San Carlos.....	Id.....
79 Id.....	1882	Parte del 2°	San Fernando.....	Pueblo.....
80 Id.....	1883	Id. del 1°	San Francisco de Limache.....	Id.....
81 Razon.....	" 1884	Id. del 1°, 1°, 2°	Santiago.....	Id.....
82 Reforma.....	" Id.	1°, 1°, 2°	Serena.....	Razon.....
83 Regeneración.....	1883-84	2°, 1°, 1°, 2°	Vichuquen.....	Reforma.....
84 República.....	1882-83	1°, 1°, 2°, 1°	Ancud.....	Regeneraci.....
85 Republicano.....	" 1884	1°, 1°, 1°, 2°	Concepcion.....	República.....
86 Id.....	1881	Parte del 1°, 1°, 2°	Yumbel.....	Republica.....
87 Revista de Curicó.....	1882-83	Id. del 2°, 1°, 1°	Curico.....	Id.....
88 Id. del sur.....	" 1884	" 2°	Concepcion.....	Revista de.....
89 Siglo XX.....	1883	Parte del 2°	Iquique.....	Union.....
90 Situación.....	1882	Id. del 1°	Tacna.....	Siglo XX.....
91 Tacna.....	" 1884	Id. del 1°	Id.....	Situación.....
92 Tarapacá.....	" Id.	" 2°	Iquique.....	Tacna.....
93 Teléfono.....	" Id.	Parte del 1°, 1°, 2°	Melipilla.....	Tarapacá.....
94 Telégrafo.....	1884	1°, 1°, 2°	Chillán.....	Teléfono.....
95 Trabajo.....	1882-83	Partes del 1°, 1°, 2°	Valparaiso.....	Teléfono.....
96 Veintuno de Mayo.....	" 1884	" 2°	Iquique.....	Trabajo.....
97 Verdad.....	" Id.	1°, 1°, 2°	Talca.....	Veintuno.....
98 Id.....	1883-84	Id. Id. Id.	Valdivia.....	Verdad.....
99 Vergara.....	" Id.	Id. Id. Id.	Nacimiento.....	Vergara.....
100 Voz de Ica.....	1882-83	P. del 1°, 2°, 1°, 1°	Quilhue.....	Voz de Ica.....
101 Id. de Iata.....	" 1884	1°, 1°, 2°	Yumbel.....	Voz de Ica.....
102 Yumbelino.....	" Id.	Id. Id.	Yumbel.....	Yumbelino.....

PERIÓDICO

A BIBLIOTECA NACIONAL

TÍTULOS	FORMATOS	NÚMEROS	FOMOS	OBSERVACIONES
	Folio	3-64	1	Está juntamente encuadernado con la <i>Esperanza</i> i el <i>Fénix</i> de Rancagua.
Americana	4.º	1-49	1	Id. id. con el Padre Padilla.
" País	" Id.	1331-1474	9	Id. id. con la <i>Voz de Itata</i> i el <i>Yumbelino</i> .
" "	" Id.	493-502	"	Id. id. con el Comercio, de San Felipe.
" "	" Id.	204-285	"	Id. id. con la Asamblea de Cauquenes, Epoca de San Carlos i otros.
4.º mayor	" Folio	286-355	"	"
" "	" Folio	97-188	"	Id. id. con la República de Los Andes, Trabajo de Valparaiso, etc.
" "	" Folio	1-53	"	Id. id. con el Araucano de Lebu, Epoca de San Carlos i otros.
" "	" Folio	966-1120	6	"
" "	" Id.	1-13	"	Id. id. con el País de Santiago i el Maipo de San Bernardo.
4.º "	" Id.	177-238	1	Id. id. con el Porvenir de Carepito i el de la Liga.
4.º "	" Id.	1-18	"	Id. id. con el Liberal de Ancud i el Porvenir de Puerto Montt.
" "	" Folio	665-760	"	"
4.º "	" Id.	1-5	"	Id. id. con el Campolican, el Curicano i otros.
" "	" Id.	2-76	"	Id. id. con el Republicano de Concepcion.
" "	" Id.	520-525	"	Id. id. con el Boletín de la imprenta Cervantes, Curicano i otros.
" "	" Folio	410-511	5	"
4.º mayor	" Id.	197-334	2	"
Gran folio	" Id.	417-468	7	Id. id. con el Deutsche Nachrichten.
" "	" Id.	424-768	6	Id. id. con la Vental de Talca.
" "	" Id.	1-30	"	Id. id. con el Araucano de Lebu, Asamblea de San Carlos, etc.
" "	" Id.	320-334	"	Id. id. con la Araucana de Mulchen.
" "	" Id.	7301-7412	28	"
" "	" Id.	906-1036	6	"
" "	" Id.	980-1113	"	"
" "	" Id.	237-258	"	Id. id. con el Boletín de la imprenta Cervantes, El Huasco, etc.
" "	" Id.	1-121	"	Id. id. con el Vergara, Porvenir del Tomé i Perquianguen.
Gran folio	" Id.	1-103	1	"
Id. id.	" Id.	1146-1248	7	Id. id. con el Chilian Times.
" id.	" Id.	109-139	"	Id. id. con La Esperanza de Cauquenes i La Industria de S. Felipe.
4.º "	" Id.	1-76	1	Id. id. con José Pelusa i Don Quijote.
" Folio	" Id.	2002-2148	7	"
4.º "	" Id.	1-4	1	Id. id. con Diógenes i José Pelusa.
" Folio	" Id.	99-1888	2	"
" Id.	" Id.	279-426	"	Id. id. con el Araucano de Lebu, Asamblea i otros.
Gran folio	" Id.	933-1098	6	"
" Id.	" Id.	296-397	"	Id. id. con el Lota de Lota.
" Id.	" Id.	404-433	"	Id. id. con la Diócesis de la Serena i la Industria de San Felipe.
Gran id.	" Id.	3042-3193	21	"
" Id.	" Id.	64-185	2	"
" Id.	" Id.	452-496	1	Id. id. con la Rejeneracion i la Abeja de Cauquenes.
Gran id.	" Id.	9135-9399	59	"
4.º "	" Id.	79-125	"	Id. id. con el Boletín de la imprenta Cervantes, Curicano i otros.
" Folio	" Id.	1-71	1	Id. id. con el Norte de Itapel.
Gran id.	" Id.	6234-6386	42	"
Id. id.	" Id.	945-693	4	"
" id.	" Id.	5-42	"	Id. id. con la Esperanza de Cauquenes i la Diócesis.
" id.	" Id.	860-1007	6	"
4.º "	" Id.	1-17	1	Id. id. con Diógenes i Don Quijote.
4.º mayor	" Id.	451-462	"	Id. id. con el Boletín de la imprenta Cervantes, Campolican, etc.
4.º "	" Id.	573-602	"	Id. id. con el Teléfono de Melipilla i Pueblo de San Carlos.
" Id.	" Id.	282-319	"	Id. id. con el Bien Público i el Porvenir de Puerto Montt.
" Id.	" Id.	7-109	"	Id. id. con la Libertad de Valdivia.
" Folio	" Id.	1441-1602	12	"
Gran id.	" Id.	1163-1506	9	"
4.º mayor	" Id.	424-609	"	Id. id. con el Liberal de Lebu.
" Folio	" Id.	1-12	"	Id. id. con el Araucano de Lebu, Asamblea, etc.
4.º "	" Id.	313-965	"	Id. id. con la Emancipación de Coronel.
Id. id.	" Id.	218-241	1	Id. id. con el Ateneo de Santiago i el País de id.
" Folio	" Id.	255-355	"	Id. id. con el Sábulo de Chillan.
" Id.	" Id.	1-75	1	"
Gran id.	" Id.	17219-17372	113	"
" id.	" Id.	1-83	1	Id. id. con el Huasco-Altino, de Vallendar.
" id.	" Id.	9-92	1	Id. id. con el Tarapacá, de Iquique.
" id.	" Id.	508-631	"	Id. id. con el Maule, de Constitucion.
" id.	" Id.	230-256	1	Id. id. con el Tacora, de Tarma i la Situación de id.
4.º "	" Id.	412-566	"	"
Id. id.	" Id.	1-56	1	Id. id. con el Padre Padilla.
Id. id.	" Id.	1612-1877	1	Id. id. con el Ateneo de Santiago i el Maipo de San Bernardo.
Gran folio	" Id.	6422-6575	43	"
" id.	" Id.	197-214	"	Id. id. con el Vergara, el Porvenir del Tomé i el Damas de Osorno.
" id.	" Id.	1-52	1	Id. id. con el Porvenir de la Liga i el Aviso de Vallendar.
" Id.	" Id.	2-24	1	Id. id. con el Porvenir de Carepito i el Aviso de Vallendar.
4.º i folio	" Id.	12-149	"	Id. id. con el Liberal de Ancud i el Bien Público de San Javier.
" Id.	" Id.	112-133	"	Id. id. con el Vergara, Damas i Perquianguen.
" Id.	" Id.	627-726	"	Id. id. con la Vental de Valdivia.
" Id.	" Id.	1490-1598	9	"
4.º "	" Id.	59-113	"	Id. id. con el Lautaro de Rancagua i Teléfono de Melipilla.
" Folio men.	" Id.	129-126	"	"
Id. id.	" Id.	1-4	"	Id. id. con el Boletín de la imprenta Cervantes, Campolican i otros.
Id. id.	" Id.	1-230	1	"
" Folio	" Id.	2290-2410	15	Id. id. con la Abeja de Cauquenes i el Fénix de Rancagua.
" Id.	" Id.	1-85	1	"
" Id.	" Id.	1-45	1	Id. id. con el Arturo Prat, el Trabajo, el Siglo XX i otros.
4.º "	" Id.	210-221	4	Id. id. con el Buen consejo, de Valdivia.
" Folio	" Id.	96-134	"	Id. id. con el Araucano de Lebu, Asamblea, Epoca i otros.
" Folio men	" Id.	1-51	"	Id. id. con el Boletín de la imp. Cervantes, el Campolican i otros.
Gran folio	" Id.	3485-3628	15	"
" Id.	" Id.	8-22	"	Id. id. con el Arturo Prat, la República de Los Andes, etc.
" Id.	" Id.	8-87	1	Id. id. con el Tacora de Tarma i el Orden de Antofagasta.
" Id.	" Id.	557-594	1	Id. id. con la Situación de Tarma i el Orden de idem.
" Id.	" Id.	1-100	1	Id. id. con el Norte de Pisagua.
4.º "	" Id.	182-201	"	Id. id. con el Lautaro de Rancagua i el Pueblo de San Carlos.
" Folio	" Id.	2148-2223	12	"
" Id.	" Id.	419-546	"	Id. id. con el Arturo Prat, la República de Los Andes, etc.
Gran folio	" Id.	1294-1447	7	"
" Id.	" Id.	54-265	2	"
4.º i folio	" Id.	539-726	"	Id. id. con el Progreso de Melipilla.
" Id.	" Id.	373-424	"	Id. id. con el Porvenir del Tomé, el Damas i el Perquianguen.
" Id.	" Id.	1-60	"	Id. id. con el Arturo Prat, la República de Los Andes i otros.
" Id.	" Id.	498-546	"	Id. id. con el Arauco i el Yumbelino.
" Id.	" Id.	1-49	"	Id. id. con el Arauco i la Voz de Itata, de Quirihue.

DECRETOS I OTRAS PIEZAS SOBRE INSTRUCCION PUBLICA.

El programa de la fé.

Para que nuestros lectores vean lo que esa obra recauda i con qué cantidades contribuye cada nación a ella, ponemos a continuación, tomándolo de los *Anales de Lyon*, órgano oficial de la obra, el resumen jeneral de las limosnas de 1883.

Europa.—Diócesis de Francia.....	4,215,224.32
Id. id. de Alsacia i Lorena.....	272,948.53
Id. id. de Alemania.....	391,225.71
Id. id. de Austria.....	22,805.96
Id. id. de Hungría.....	1,872.90
Id. id. de Bélgica.....	333,212.13
Id. id. de España.....	13,441.15
Id. id. de las Islas Británicas.....	151,229.15
Id. id. de Italia.....	446,548.34
Id. id. de Levante..	23,381.63
Id. id. de los Países Bajos.....	104,304.19
Id. id. de Portugal.....	48,974.52
Id. id. de Rusia i Polonia.....	5,291.48
Id. id. de Suiza.....	71,139.73
De varias rejiones del norte.....	506.00
Asia.—De varias diócesis de Asia.....	10,403.86
Africa.—De varias diócesis de África.....	31,003.13
América.—De varias diócesis de América del Norte.	177,851.35
Id. de la América Central.....	85.00
Id. de la id. del Sur.....	35,336.09
Oceania.—De varias diócesis de la Oceanía.....	13,731.77
Total.....	6.370,519.94

Como se ve, esta es la obra que podemos llamar mas beneficiosa de los tiempos modernos, pues gracias a ella van saliendo de la herejía, de la barbarie, del salvajismo, i hasta del canibalismo, una porción de pueblos.

No hace muchos dias leimos en la interesantísima revista *Las Misiones Católicas*, los esfuerzos hechos por unos misioneros para acabar con la bárbara costumbre de degollar a los niños, cuya detención es defectuosa, que tienen varios pueblos del Zanguébar

en África, i en el mismo periódico puede ver quien quiera cómo los únicos hombres que llevan por todas partes la civilización i el verdadero progreso, son aquellos que van difundiendo el Evangelio.

Pues bien, a esos hombres los sostienen con sus oraciones i con sus limosnas, en gran parte los socios de la Obra de la propagación de la fé, de modo que los que a ella pertenezcan hacen un gran bien a los pueblos, un gran bien a sus hermanos i un gran bien a sí propios, estendiendo el reino de Jesucristo sobre la tierra, que el liberalismo se empeña en disminuir.

Hablando de esta obra el Ilustrísimo señor Obispo de Nantes dice:

«El misionero no os pide gran cosa: dadle de buena voluntad lo que os pide. Un recuerdo cada día en vuestras oraciones, i cada semana una ligera limosna.

«Esta breve oración i esta módica limosna, fecundadas por la gracia, producirán milagros. Bajo su benigna influencia se multiplicarán las vocaciones apostólicas, las misiones tomarán nuevo vuelo, los pueblos sumerjidos aun en las tinieblas de la ignorancia i del error, verán al fin elevarse sobre sus cabezas el sol del Evangelio, i vosotros a quienes serán debidos en parte estos magníficos resultados, sereis bendecidos de Dios i de los hombres en el cielo i en la tierra, en el tiempo i en la eternidad.»

En honor de don Andrés Bello.

El 30 de noviembre, aniversario del inmortal poeta Andrés Bello, celebró la Sociedad latino-americana «Biblioteca Bolívar» una velada literaria en honor suyo. Tan simpático como eminente personaje, habria sin duda atraído una numerosísima concurrencia a los salones de la Biblioteca si no se hubiese opuesto a ello un cúmulo de circunstancias a cual mas desfavorable: la ausencia de muchas familias por temor al cólera, el día feriado, el luto en que están sumidos muchos americanos, i por último i sobre todo el hecho de haberse acordado mui tarde esta fiesta, de tal suerte que las invitaciones se distribuyeron la víspera. Así i todo concurrieron muchas personas notables, entre otras el señor ministro de Chile i su señora, el de Méjico con su familia, el secretario de la legación del Perú i otras muchas.

Principió el acto pronunciando una breve alocución el respetable señor don Francisco Diaz Covarrubias, presidente de la Sociedad, dando la bienvenida a los señores presentes, recordando los objetos de la instrucción i el especial de la velada.

Subió inmediatamente despues a la tribuna el señor Fernandez, ministro de Méjico, i en un brillante discurso pintó con rápidas pinceladas la carrera de Bello, i se estendió con verdadera complacencia sobre los grandes destinos que el porvenir reserva a las jóvenes Repúblicas hispano-americanas.

Aun no habian terminado los aplausos que acojieron este discurso cuando resonaron los acordes de un magnífico piano Blondel, tocado por las hábiles manos de la bella e intelijente señorita venezolana, María Teresa Villalobos, que de tan buena gana se presta siempre a amenizar las fiestas de la Sociedad.

Tomó la palabra el señor Morla Vicuña, secretario de la legación de Chile, orador, historiador i poeta. Su discurso fué la biografía mas perfecta que yo conozco del varon ilustre cuya memoria se celebraba; lucieron al par en él la pureza del estilo, la imparcialidad del historiador, la admiración i el amor del chileno por el hombre que tanto bien hizo a su patria. Siento verdaderamente no poder transmitir a Ud. hoi este discurso que puede considerarse como un verdadero trabajo histórico i literario; pero si, como es de esperarse, resuelve la Sociedad publicarlo por su cuenta para distribuirlo, tendré el gusto de enviar a Ud. un ejemplar, seguro de que sus lectores lo verán con el mayor agrado.

Antes de bajar de la tribuna el señor Morla Vicuña hizo notar que se hallaba presente en el salon un venerable anciano don Ignacio Domeyko, polaco de nacimiento, que ha sido el tercer rector de la Universidad de Chile fundada por Bello, habiendo desempeñado aquel elevado puesto por espacio de treinta años. El presidente de la Sociedad, al oír esto, bajó en persona a suplicar a aquel anciano que viniese a ocupar un puesto a su lado en la mesa de la dirección, lo que este hizo en medio de los aplausos de los concurrentes.

Volvió a encantar al auditorio la señorita Villalobos, no ya con el brillante valse de Fausto arreglado por Listz que ejecutara la primera vez; pero sí con El Turbillon del afamado compositor Tito Matthey.

El secretario de la Sociedad, señor Gustavo Guzman (de Centro-América), a cuya entusiasta insistencia se debió en gran parte la celebración de esta fiesta, subió a la tribuna i conquistó mere-

cidos aplausos, citando de memoria largos trozos de poesías de Bello i haciendo citas apropiadas i justas apreciaciones. Recordó con entusiasmo los grandes hombres que en todos los ramos produjo Venezuela durante la magna época de su independencia, entre los cuales figuró desde el principio Bello como uno de los mas eminentes.

El aventajado discípulo del Conservatorio, señor Julio Carlos Arteaga, porto-riqueño, sustituyó en el piano a la señorita Villalobos, ejecutando el delicioso Rondó de Mendelson.

No habiendo discurrido ningun venezolano, a pesar de haber nacido Bello en Caracas, el señor J. A. Carrillo i Navas, presidente honorario perpétuo de la Sociedad, dijo que creia de su deber decir algunas palabras en esta ocasión, a falta de otro compatriota mas competente que quisiese hacerlo, i subiendo a la tribuna se espresó poco mas o ménos en estos términos:

Señoras i señores: Permitid que yo tambien una mi humilde voz al coro de alabanzas que se entona en honra del claro ingenio, del hombre singular que hoi celebramos. Los caballeros que me han precedido en la palabra han agotado los detalles biográficos de esa admirable vida, consagrada toda ella al estudio i a la práctica del bien; de modo que apenas me queda campo para resumir i para glorificar.

Las perfumadas brisas del valle de Caracas merecieron la cuna del insigne poeta i le inspiraron la inimitable silva a la Zona Tórrida que...me atrevo a creerlo...hizo pasar de las manos de Virgilio a las suyas el cetro de la poesía descriptiva; la atmósfera científica de la pensadora Europa maduró su juicio i preparó sus mas útiles trabajos, i por último su acendrado amor a nuestra América, que le determinó a fijar su residencia en Chile, produjo aquellas obras inmortales que se han citado i que desde su aparición le conquistaron un elevado puesto en el primer rango de los publicistas i de los literatos.

Muerto Bello, dos repúblicas se dispután la propiedad de su nombre; Venezuela que le dió el ser i los primeros i fundamentales elementos de la vida intelectual; i Chile, que le dió la hospitalidad i la gloria. España misma le reclama por suyo, como académico i como maestro de la lengua. Pero nuestra Sociedad que se ha dado a sí misma por misión la de mostrar al mundo a nuestros hombres ilustres, organiza esta fiesta, convida a ella a todos nuestros compatriotas i declara solemnemente que el corazon de Bello no es venezolano, ni es chileno, sino hijo de la gran patria

americana; que el injenio de Bello no es americano ni español, sino que pertenece a todos los pueblos en que se habla la hermosa lengua de Castilla.

Terminado el acto pasaron los concurrentes a una pieza vecina a tomar una taza de té i luego se separaron haciendo votos por la prosperidad de una institución tan patriótica i tan útil para el nuevo continente.

Comunicaciones del delegado de Chile ante el Congreso astronómico de Washington.

«New York, diciembre 5 de 1884.—Señor Ministro:—Terminadas las sesiones de la conferencia internacional del meridiano i habiendo dedicado algunos días a visitar el Observatorio astronómico de Washington, la Oficina central meteorológica i otros establecimientos de instrucción pública, me corresponde dar por terminados, con esta fecha, mis trabajos en este país i dar cuenta al supremo gobierno del desempeño de la comisión que me fué encomendada.

Por este mismo correo remito al ministerio de US., en nota especial, mi informe sobre la conferencia del meridiano. Habiendo recibido solo en los últimos días algunos datos referentes al servicio meteorológico de los Estados Unidos, no he terminado aun el informe sobre este servicio, informe que remitiré a Santiago a mi llegada a Europa.

Las visitas hechas por mí al Observatorio astronómico no dan, a mi juicio, motivo para un informe especial: US. sabe que el trabajo mecánico de estos establecimientos es siempre el mismo, i sería difícil decir sobre ello algo nuevo. Estudiar los métodos de observación i cálculos seguidos en el Observatorio, sería cuestión de un estudio de meses i no de dos o tres visitas; por lo cual he creído dedicar todos mis esfuerzos de preferencia a coleccionar las publicaciones i planos del Observatorio de Washington, las mismas que remito a US. por intermedio del secretario de esta comisión.

En los Estados Unidos no se hacen aun por oficinas públicas, i al parecer tampoco por particulares, observaciones sistemáticas sobre la dirección i fuerza de las corrientes magnéticas o eléctricas; i solo en los últimos años, i por vía de ensayos, ha empezado la Oficina meteorológica a efectuar, en dos o tres de sus estaciones,

observaciones preliminares sobre las cuales no han hecho publicación alguna, ni han servido tampoco para deducir las leyes a que obedecen esta clase de fenómenos. De manera que a este respecto nada puedo informar a US.

Habiendo recibido del Ministerio de marina instrucciones i órdenes para dirijirme a Europa con el objeto de estudiar las Oficinas hidrográficas de las naciones marítimas, parto mañana a España, dando así por terminada la misión que US. se sirvió confiarme. Al secretario de esta comisión, don Álvaro Bianchi Tupper, dejo órdenes de dirijirse a Panamá por el primer vapor de la mala que conecte en el Istmo con vapor al sur, i de presentarse al Ministerio de US. dejando terminada su comisión el mismo dia de su arribo a la capital.

El va encargado de hacer entrega en el Ministerio de los cuadernos con las actas de sesiones de la conferencia del meridiano i de todos los libros i folletos sobre los Observatorios astronómicos i meteorolójicos, destinados a las Oficinas análogas de Chile.

Dios guarde a US.—*Francisco Vidal Gormáz.*—Al señor Ministro de instrucción pública.

Nueva York, diciembre 5 de 1884.—Señor Ministro:—En cumplimiento del supremo decreto que me acreditaba delegado de Chile ante el Congreso del meridiano, i de acuerdo con las instrucciones de US., el 30 de agosto último me embarqué en Valparaiso, junto con el secretario, don Álvaro Bianchi Tupper, en el vapor nacional *Lautaro*, que partia con destino al Callao. En este puerto nos trasbordamos al vapor inglés *Puno*, que nos llevó a Panamá, i, embarcados en Colon en el vapor norte-americano *Crescent City*, arribamos, por fin, a Nueva York en la noche del 4 de octubre.

El 6 nos encontrábamos en Washington, asiento de las conferencias, i al siguiente dia 7 nuestro Ministro, don Joaquin Godoy, nos presentó oficialmente a la Secretaría o Ministerio de Estado i, tambien al presidente de la conferencia, almirante Rodgers, de la marina americana, quedando así oficialmente incorporados en ella.

Habiéndose abierto las sesiones de la conferencia el 1.º de octubre, como estaba acordado, llegamos a ella con algunos dias de atraso, debidos a la fecha de nuestra partida de Chile. En esos dias la conferencia habia celebrado tres sesiones de un carácter casi esclusivamente preparatorio, sin haber aun llegado a tomar resolución alguna. Nuestro retardo tenia, por tanto, poca significación.

Hé aquí un lijero resumen de lo tratado en dichas sesiones:

La sesión de apertura tuvo lugar el 1.º de octubre en el salon

diplomático del Ministerio de Estado, con asistencia del honorable señor Frederick F. Frelinghuysen, secretario de Estado, quien esplicó el objeto de la conferencia i la declaró formalmente abierta. Provisoriamente se llamó a presidir la sesión al delegado de Suecia, conde de Lewenhaupt, quien llamó en seguida a votación formal para elección de mesa, recayendo el nombramiento de presidente en el almirante C. R. P. Rodgers, uno de los delegados americanos, quien, al aceptar el puesto, esplicó que los Estados Unidos renunciaban todos sus derechos a la fijación de un primer meridiano universal dentro de sus límites territoriales.

Se acordó en seguida no elejir vice-presidente, dejar para la próxima sesión la elección de secretarios i usar indistintamente como idiomas oficiales de la conferencia el inglés i el francés, debiendo las actas imprimirse en ámbos idiomas.

La segunda sesión tuvo lugar al siguiente dia 2 de octubre, i en ella se elijió por secretarios a Mr. Hirsch, de Suiza; al general Strachey, de la Gran Bretaña; a Mr. Janssen, de Francia; i al doctor Cruls, del Brasil. Se acordó tambien que el público no tendria entrada a las sesiones del Congreso, pero que ciertas i determinadas personas de reconocido saber en el campo astronómico i presentes en Washington en aquella fecha, serian invitadas a las sesiones de la conferencia i podrian dar su opinion, prévio el permiso del Congreso. Se acordó igualmente que los votos en toda materia se darian por naciones i no por individuos, i que la conferencia no debia tomar en consideración una variedad de proposiciones, planos e inventos que le habian sido drijidos por personas o sociedades que no eran miembros de ella.

Con objeto de fijar una base para las futuras discusiones, se adoptó una resolución declarando que «la conferencia considera conveniente la adopción de un primer meridiano único por todas las naciones». Se propuso en seguida que este fuese el de Greenwich, pero habiéndose hecho oposición bajo la base de que la conferencia no estaba llamada a fijar un meridiano, sino solo a recomendar la adopción de alguno, no se llegó a ningún resultado.

Los diferentes delegados declararon no tener poder para comprometer a sus respectivos gobiernos, sino solo para discutir i llegar a algun acuerdo sobre los temas que se trataran en el Congreso, siendo entendido que dichos acuerdos serian por ellos recomendados a su respectivo gobierno como la base para un futuro tratado internacional.

En la tercera sesión, tenida el dia 6, se discutió largamente la

proposición de adoptar el meridiano de Greenwich junto con la opinión de los delegados de Francia, de que debería preferirse un meridiano neutral, o sea un meridiano diferente de los ya en uso i el cual podría ser el de las islas Azores o del Estrecho de Behring. La sesión se suspendió sin tomarse votación.

Después de estas tres sesiones preparatorias celebró la conferencia otras tres de prácticos resultados, los días 13, 14 i 20 de octubre, en las cuales se aprobaron las resoluciones que constan del acta final, siendo el siguiente un resumen de dichas sesiones:

En el día 13 se discutió la proposición francesa sobre adopción de un meridiano neutral, i ella fué rechazada por todos los votos contra tres a su favor. Se discutió i aprobó la segunda, con un solo voto en contra, la resolución adoptando el meridiano de Greenwich como cero comun de longitudes.

En esta sesión dijeron los delegados españoles que su gobierno adoptaba el meridiano de Greenwich, recomendando al mismo tiempo a la Inglaterra la adopción del sistema métrico decimal; i aunque la conferencia no tuvo ocasión de pronunciarse sobre la materia por no estar ella comprendida dentro de la esfera de sus trabajos, se tomó debida nota de la declaración hecha por los delegados de la Gran Bretaña a nombre de su gobierno i al tenor de que este estudiaba la mejor manera de que la Inglaterra fuera admitida en la Convención internacional del metro i de realizar en la Gran Bretaña el uso de este sistema.

En la sesión del 14 de octubre se discutieron largamente las diversas proposiciones sobre la mejor manera de contar las longitudes, i se adoptó la resolución que recomienda contarlas en dos direcciones, desde 0° hasta 180°, siendo positivas las longitudes orientales i negativas las occidentales.

Se discutió i aprobó también la creación de un tiempo i fecha universal para todo los usos a que esta nueva manera de contar el tiempo pueda ser de utilidad.

Finalmente, en la sesión del día 20 se estudió los detalles de este día universal i, después de ser rechazadas varias proposiciones de algunos delegados, se aprobó la resolución que fija su principio a media noche, tiempo medio de Greenwich.

Se adoptó igualmente otras dos resoluciones: la primera recomendando que los días astronómicos i náuticos empiecen a contarse a media noche en lugar de medio día; i la segunda recomendando los estudios necesarios para hacer extensivo el sistema decimal a la división del tiempo i del círculo.

El Congreso celebró aun otras dos sesiones los dias 22 de octubre i 1.º de noviembre, dedicadas a estudiar varias mociones sobre nueva manera de computar el tiempo para usos locales, las que, despues de larga discusión, se acordó no tomar en consideración.

Finalmente, se aprobaron las actas i protocolos de la conferencia i se acordó presentar al gobierno de los Estados Unidos una copia de las resoluciones tomadas.

La voz i el voto del delegado de Chile han tenido la suerte de hallarse siempre de acuerdo con las decisiones de la mayoría, i pienso que pocas palabras bastarán para justificar dicho voto en cada caso particular.

La resolución I, que propone la adoptación de un primer meridiano único como cero de lonjitudes en lugar de los muchos hoi en uso, no necesita ser demostrada. Este ha sido por muchos años un deseo universalmente sentido, i con objeto de espresarlo es que Chile, como tantas otras naciones, aceptó la invitación del Presidente de los Estados Unidos de América, que dió orijen a este Congreso.

Ni era posible la duda al hacer la elección de este primer meridiano, de la cual trata la resolución II. Recomendar un nuevo meridiano diferente de los que hoi se usan, habria sido aumentar la confusión existente por la creación de un nuevo elemento de discordia; sin contar con que un meridiano que no cortara tierra alguna i sí solo mares, como el del Estrecho de Behring, habria sido siempre indeterminado, salvo que se le fijara con relación a otro de los meridianos existentes, i entónces éste habria sido en realidad el primer meridiano elejido, aunque de un modo indirecto. La propuesta no salvaba, por consiguiente, las susceptibilidades nacionales ni presentaba ventaja alguna para ser adoptada.

Entre los meridianos de partida hoi en uso, solo el de Greenwich podia tener el voto de Chile, por ser el mas conocido en el pais, ademas de nuestro meridiano nacional, i el único en uso en nuestra marina i Oficina hidrográfica.

La resolución III, que fija el modo de contar las lonjitudes a partir del primer meridiano i con diferentes signos, segun ellas sean orientales u occidentales, debió ser aprobada con objeto de que una misma i sola fórmula aljebraica sirva en todo caso para pasar de la hora universal a la hora civil o vice-versa, para cualquier lugar de lonjitud conocida. Se vió tambien que, a haberse acordado contar las lonjitudes en una sola dirección, los votos de la Conferencia se habrian dividido por mitad entre los que deseaban

contarlas por el este i los que creían preferible hacerlo por el oeste, lo cual habria impedido todo acuerdo a este respecto.

La proposición IV, creando un dia universal, es, como la que fija un meridiano único, la espresión de una necesidad universalmente sentida para usos astronómicos i cronológicos, i por consiguiente ella no necesita justificación. Pruébalo el hecho de no haber tenido votos en contra.

Tampoco podia haber cuestion sobre el hecho de que este dia universal debiera coincidir con el dia i fecha del primer meridiano, de que él debia ser un dia solar medio i de que sus horas deben ser contadas desde 0h hasta 24h. La discusión nació al decidirse si su principio coincidiria con la media noche o con el medio dia de Greenwich; pero la conveniencia de no hacer diferencia entre los usos astronómicos i los civiles fué reconocida por todos los astrónomos i marinos del Congreso, quienes estuvieron de acuerdo en este punto. En realidad los dos votos que la proposición tuvo en su contra, fueron dados por delegados a quienes sus respectivos gobiernos habian recomendado no separarse de los resultados a que llegó el Congreso jeodésico de Roma del año 83, i quienes explicaron ser éste el único motivo de su oposición a la medida adoptada.

Las mismas razones explican la recomendación de la proposición VI, sobre hacer principiar los dias astronómicos i náuticos a media noche i no a medio dia, como hoy se hace.

Finalmente, será fácil comprender el por qué del voto de Chile a la proposición VII, sobre aplicación del sistema decimal a la división del tiempo i del círculo; proposición que fué adoptada por unanimidad. Dicho voto nos estaba impuesto como una consecuencia de la lei chilena que da fuerza legal al uso del sistema métrico. Por otra parte, la redacción del artículo no hace sino recomendar la continuación de los estudios técnicos tendentes a este fin, i en esta forma él no supone compromiso ninguno para los gobiernos que lo adopten.

De todos modos, las personas que alguna duda pudieran tener sobre el por qué de algunas de las resoluciones adoptadas, encontrarán amplio campo de estudio en el libro de sesiones de la Conferencia, del cual envío varios ejemplares, al Ministerio de US., a las Bibliotecas de Chile, al Observatorio astronómico, a la Oficina hidrográfica, a la Escuela naval i a otras oficinas públicas, para las cuales él puede ser de interés.

He aquí ahora la traducción exacta de las resoluciones adoptadas por la Conferencia, i cuya adopción me permito recomendar al supremo gobierno.

I.

Este Congreso opina que es conveniente adoptar un primer meridiano único para todas las naciones, en lugar de la multiplicidad de meridianos que hoy existe.

II.

El Congreso propone a los gobiernos aquí representados la adopción del meridiano que pasa por el centro del instrumento de tránsito del Observatorio de Greenwich, como meridiano inicial de longitudes.

III.

Desde este meridiano las longitudes se contarán en dos direcciones hasta 180°, siendo positivas las longitudes orientales i negativas las occidentales.

IV.

El Congreso propone la adopción de un día universal para todos los usos en que él resulte ser conveniente, i el cual no se oponga al uso del tiempo local u otro tiempo regulador cuando éstos convengan.

V.

Este día universal será un día solar medio; principiará para todo el mundo en el momento de media noche, tiempo medio del meridiano inicial, coincidiendo con el principio del día civil i con la fecha de este meridiano; i sus horas se contarán desde cero hasta veinticuatro.

VI.

El Congreso espresa la esperanza de que, tan pronto como se pueda, los días astronómicos i náuticos se arreglen en todas partes para principiar a media noche, tiempo medio.

VII.

El Congreso espresa la esperanza de que los estudios técnicos destinados a regular i estender la aplicación del sistema decimal a la división de los ángulos i del tiempo sean continuados, con objeto de hacer posible su aplicación a todos los casos en que él presente ventajas reales.

En jeneral, las discusiones de la Conferencia han sido mantenidas con un espíritu cordial i amistoso, i toda proposición presentada a ella se ha admitido i estudiado bajo todos sus aspectos con entera libertad de opinión i de razonamiento.

Los acuerdos aprobados son así el resultado de cuidadoso estudio, i marcan un paso importante hácia la union internacional en el campo de la astronomía, la navegación i la cronolojía.

He sentido solamente que a la fecha de mi ingreso a las sesiones de la Conferencia, ya ésta hubiera acordado no usar como idiomas oficiales sino el inglés i el francés, olvidando que el español es el idioma legal de diez naciones entre las veintiseis ahí representadas, o sea de mas de un tercio del total de los miembros del Congreso.

Al haberme encontrado presente al discutirse este punto, habria pedido iguales derechos para el español, i no dudo que ellos habrian sido acordados, dado el carácter de benevolencia de todos mis colegas. Por desgracia, los honorables representantes de España i de las otras repúblicas de la América española no habian creido conveniente sostener los fueros del idioma de sus respectivos países, i hube de admitir un estado de cosas ya resuelto.

En nota aparte daré cuenta a US. de los resultados de mi visita al Observatorio astronómico de Washingeton i a la Oficina central de señales meteorolójas, de que fui encargado por US. en sus instrucciones de 26 de agosto.

Dios guarde a US.—*F. Vidal Gormáz.*—Al señor Ministro de instrucción pública.

Delegación de Chile a la Conferencia norte-americana sobre el Meridiano comun.

Madrid, diciembre 26 de 1884.—Señor Ministro:—De acuerdo con las instrucciones de US. de 26 de agosto último, paso a in-

formarle de lo que me fué dado imponerme relativo a la Oficina meteorológica de Washington, i no sin algun temor, por cuanto habré de entrar en ciertas apreciaciones que estimo pertinentes.

La Oficina jeneral de señales meteorológicas de los Estados Unidos depende directamente del Ministerio de la Guerra, para lo cual no parece haber otra razón que la conveniencia de dar ocupación provechosa a los oficiales del ejército a quienes su profesión no toma mucho tiempo en un país que no tiene vecindades militares a quienes temer; ejemplo que nosotros debiéramos aprovechar dictando reglamentos i decretos tendentes a utilizar el servicio de los nuestros, ya sea en la frontera o ya en las guarniciones.

El cuartel jeneral o centro de operaciones se encuentra en Washington, i tiene como doble objeto: 1.º el de coleccionar i dejar anotados los datos meteorológicos dignos de fé, i 2.º el de prever i anunciar el estado del tiempo hasta donde ello sea posible, mediante el estudio de esos mismos datos i el progreso que se alcanza con la observación i la esperiencia.

Para el cumplimiento de sus deberes, cuenta la Oficina central con los datos que recibe de un cierto número de Observatorios terrestres o flotantes, públicos o privados, de carácter obligatorio o voluntario, cuyo número aumenta gradualmente con el trascurso de los años i cuyas observaciones se efectúan en la mayor parte de los casos, de acuerdo a instrucciones repartidas por la Oficina.

Durante el mes de agosto de este año último, cuyos datos mensuales hayan sido publicados, aprovechó la Oficina de las siguientes informaciones para sus estudios sobre la meteorología de Norte-América:

1.ª Las observaciones simultáneas efectuadas tres veces al día en ciento veintidos estaciones meteorológicas del gobierno en los Estados Unidos.

2.ª Las mismas observaciones simultáneas en dieziocho estaciones meteorológicas existentes en Canadá.

3.ª De doscientos ochenta registros mensuales de observaciones efectuadas por observadores voluntarios.

4.ª De cuarenta i cinco registros mensuales de observaciones efectuadas por los cirujanos de las guarniciones militares del país.

5.ª Observaciones simultáneas hechas en otros países fuera de Norte-América, como la que envía la Comisión central de meteorología de Santiago de Chile.

6.^a Observaciones meteorológicas efectuadas por buques i entregadas directamente a la Oficina central.

7.^a Observaciones meteorológicas del servicio especial de anuncios del tiempo sostenido por el diario *New York Herald*.

8.^a Extracto de los diarios de bitácora de centenares de buques inscritos en Nueva York.

9.^a Observaciones de los servicios especiales de señales meteorológicas sostenidos por los Estados de Alabama, Jeorjia, Indiana, Louisiana, Missouri, Nebraska, Ohio i Tennessee.

10. Observaciones del servicio especial de señales meteorológicas sostenido por el ferrocarril central del Pacífico.

11. Extractos diarios de noticias dadas por los periódicos dignos de fé.

12. Avisos i noticias diarias recibidas de diferentes personas sobre fenómenos meteorológicos observados en los Estados Unidos.

El modo de operar en las varias estaciones oficiales de los Estados Unidos de América i el Canadá es el siguiente: tres veces al dia: en la mañana, en la tarde i a la media noche, tiempo de Washington. Todas estas oficinas efectúan simultáneamente las observaciones siguientes: lectura del barómetro, termómetro e hidrómetro, termómetros de máxima i mínima, dirección i velocidad del viento, estado del cielo i cantidad de agua de lluvia, datos que se transmiten a Washington valiéndose de una clave mui sencilla, que permite indicar, con solo una palabra, cada una de estas observaciones.

Las diversas líneas telgráficas están obligadas a transmitir estos despachos con preferencia a cualesquiera otros, i la estación central de Washington las recibe así por alambres que van hasta su propia oficina momentos despues del instante de la observación.

Ahí un primer empleado anota los datos mediante una flecha que indica el viento, algun signo para el estado del cielo i dos o tres números para las lecturas numéricas, en planos ya preparados que contienen todo el territorio norte-americano i el lugar de cada observatorio marcado con un pequeño círculo. Esta anotaciones hace a medida que se reciben las noticias, i es cuestion de segundos el dejarla terminada.

Un nuevo empleado traza en este mismo mapa con lápiz de color, i valiéndose de los datos anotados, las curvas iso-barométricas, e iso-térmicas, los centros de mayor i de menor presión barométrica, los de mayor i de menor temperatura i las zonas de nubes, lluvias, neblinas o nevadas, en el momento de la observación.

Como el cuaderno de mapas en que estas anotaciones se hacen es todo de papel trasparente i los ejemplares se tienen siempre preparados por centenares de miles, es facilísimo calcar de esta primera hoja otras varias, de las cuales una, con todas las curvas i anotaciones, pasa a la imprenta i litografía anexa al establecimiento, en tanto que los restantes, destinados unos a los datos barométricos, otros a los termométricos, etc, sirven para el estudio posterior de sus peculiaridades i consiguiente anuncio del tiempo por venir.

La litografía del establecimiento tiene tambien los mapas del país impresos de antemano en inmensas cantidades, i solo necesita hacer sobre ellos la impresión de tinta roja que indica la fecha i hora de las observaciones i los datos recibidos. La hoja así impresa se envía inmediatamente a todas partes del país i estaciones del este de los Estados Unidos, pocas horas despues de aquella en que las observaciones tuvieron lugar.

Entre tanto, la Oficina central hace el cotejo entre los últimos datos recibidos i los de la série anterior, i gracias al sistema siempre práctico de la representación gráfica por medio de curvas, es facilísimo ver la marcha seguida por cada fenómeno i no mui difícil anunciar la que seguirá en lo futuro.

Permítaseme un ejemplo que aclare lo precedente: supongamos que tomando el cuaderno de anotaciones barométricas se nota, de acuerdo a los datos de media noche, un centro de menor presión cabalmente sobre Cleveland, en el lago Erie, centro que se encontraba en Chicago en el momento de las observaciones de la tarde, en Devenpor a la siete de la mañana i en Omaha en la media noche del día anterior. Permitido será asegurar que dicho centro de menor presión continuará moviéndose hácia el este i que tardará un nuevo día en llegar a la costa i visitar a Nueva York i sus vecindades.

Esta misma marcha regular i constante se nota cotejando las hojas sucesivas de los cuadernos destinados a anotar las curvas de temperatura, los centros de lluvia, etc., i es así como la Oficina central puede anunciar con un día, i a veces con dos o tres de anticipación, los cambios de tiempo próximos a verificarse sobre la costa este de los Estados Unidos.

He tratado explicar este modo de operar de la manera mas sencilla posible, pero en la jeneralidad de los casss no es tan fácil predecir el tiempo que se espera. Los fenómenos atmosféricos suelen complicarse de bien estraña manera: a veces, por ejemplo, se ve venir del oeste una *ola de frio* al mismo tiempo que una *ola cálida*

viaja de norte a sur; se ve que ambas deben encontrarse, i no es fácil anunciar qué dirección tomará la resultante de ambas ni si ella traerá un aumento o un descenso en la temperatura.

Las curvas de traslación de estos fenómenos no son tampoco líneas rijidas i fáciles de localizar exactamente, lo cual ha hecho que la Oficina de señales no de a sus anuncios una localización mui precisa sino algo vaga i mas jeneral. Mas claramente, ella no predice lo que sucederá en tal o cual ciudad o provincia, sino en tal o cual rejión mas o ménos estensa, diciendo, por ejemplo: «En los Estados del centro del Atlántico habrá un descenso de temperatura de tantos grados; en los de la Nueva Inglaterra hai probabilidades de lluvia; en los del Golfo de Méjico, se espera viento de tal o cual cuadrante; la rejión de los lagos puede contar con buen tiempo, etc., etc. De esta manera la Oficina tiene dividido todo el pais en veintitres rejiones diversas, algunas de las cuales cubren varios Estados de la Union.

De todo lo anterior i del hecho de que el movimiento constante de los fenómenos meteorolójicos se verifica siempre en la dirección jeneral de oeste a este, se deduce:

1.º Que en el estado actual de la ciencia no es posible predecir el tiempo sino para aquellos lugares colocados al oriente de otros puntos de observación; por lo cual la Oficina central de Washington no ha podido anunciar jamás los cambios de tiempo de California u otros Estados del oeste de la Union; i

2.º Que, a ser igual la marcha de los fenómenos en nuestro pais, como todo hasta ahora lo indica, Chile no podrá obtener ventajas apreciables de la estensión de estos estudios por falta de tierras a su occidente, de las cuales pudiera recibir noticias telegráficas en tiempo oportuno.

En el emisferio norte se ha intentado avanzar un paso mas en este órden de anuncios, saltando por sobre el Atlántico i queriéndose predecir los malos tiempos de las costas inglesas, en vista de la marcha de los fenómenos meteorolójicos de Norte-América; pero es necesario decir que los resultados no parecen corresponder a las esperanzas de los que en ellos confiaban.

No es la Oficina central la que ha intentado dar este paso sino el *New York Herald*, i aunque en uno que otro caso aislado el resultado ha podido acordar con los anuncios de malos tiempos, ello mas parece obra de la casualidad que el resultado de una deducción científica, pues en la jeneralidad de los casos los hechos no guardan relación con las predicciones del periódico de Nueva York.

Los oficiales de la Oficina central meteorológica no creen en la posibilidad de tales anuncios, como no creen tampoco en la posibilidad de que un buen servicio de señales meteorológicas en la China o el Japon pudiera servir para predecir el tiempo en California. El espacio ocupado por el Atlántico o el Pacífico, espacio desde el cual no es posible obtener noticias instantáneas, es demasiado grande para que los fenómenos atmosféricos cuya marcha se trata de predecir no sufran en su camino cambios de dirección o modificaciones que nadie puede anunciar.

El mismo seguramente será el caso respecto de Chile. No tenemos a nuestro occidente i a distancia apropiada, mas puntos de observación que las islas San Félix i San Ambrosio i las dos de Juan Fernandez, las cuales por su aislamiento no bastarian para señalar la dirección ni la velocidad de traslación de un fenómeno atmosférico que por ellos cruzara.

La Oficina central de Washington da a luz, además de sus cartas anuncios diarios del tiempo, las siguientes publicaciones:

1.^a Un informe anual de sus trabajos, mejoras establecidas o impulsadas, necesidades que se hacen sentir, etc.;

2.^a Una revista mensual de la meteorología de los Estados Unidos, deducida de las observaciones que recibe por telégrafo o por correo;

3.^a Un boletín, también mensual, de la meteorología universal, basado en datos de todas partes del mundo; i

4.^a Informes especiales sobre fenómenos aislados, como ser algún ciclón cuyas peculiaridades lo hagan digno de especial estudio.

La misma Oficina ha publicado también dos cuadernos de instrucciones sobre el modo de hacer observaciones meteorológicas, dedicado el uno a los observadores rentados de servicio oficial americano, i el otro al uso de los observadores voluntarios. Asimismo ha dado a luz las claves que usa para la transmisión de sus despachos telegráficos, de todo lo cual envió a ese Ministerio un ejemplar para que sea puesto a disposición del Observatorio astronómico o de la Oficina central de meteorología de Santiago.

Como la Oficina central de Washington no recibe despachos telegráficos con las observaciones meteorológicas simultáneas sino desde las estaciones de los Estados Unidos o de Canadá, resulta que para publicar el Boletín mensual sobre la meteorología internacional tiene que esperar que lleguen a sus manos los datos de todas partes del mundo, lo cual hace que este Boletín se publique con doce o catorce meses de retardo sobre la fecha a que hace referencia. No así la Revista meteorológica americana, la cual siempre

ve la luz dos o tres meses despues del mes a que ella corresponde. De ambas publicaciones, como tambien del informe anual i de los diferentes planos en uso de esta oficina, envío a US. un ejemplar.

La Oficina meteorolójica de los Estados Unidos no hace como sistema observaciones sobre la inclinación o variación de la aguja, ni sobre las auroras boreales, ni sobre la radiación terrestre. Solo en los últimos años ha empezado, por vía de ensayo, a efectuar, en solo dos o tres de sus principales estaciones, observaciones de esta especie i de las cuales no ha deducido aun lei alguna, ni ha hecho sobre ellas publicacion que indique el sistema de trabajo en uso ni la estensión de estas observaciones.

Como seria demasiado estensa cualquiera descripción de los instrumentos usados en el servicio meteorolójico americano, prefiero referirme a la descripción de ellos contenida en el informe anual del superintendente de este servicio, correspondiente a 1881, i el cual va entre los libros remitidos a ese Ministerio.

Dios guarde a US.—*Francisco Vidal Gormáz.*—Señor Ministro de instrucción pública.

Notas sobre la paralización de los trabajos en el edificio de la Biblioteca Nacional.

Santiago, enero 3 de 1885.—Señor Ministro:—Creo de mi deber poner en conocimiento de US. que los trabajos de la Biblioteca Nacional se encuetran casi del todo paralizados, hace ya cerca de un mes.

En este último tiempo solamente se han hecho trabajos casi insignificantes, i en la actualidad no existe en la obra ningun obrero.

El trabajo mas importante es el de la rotunda de fierro, i hace ya como dos meses está del todo paralizado.

Con la presente comunicacion me permito tambien espresar a US. la necesidad de que el contratista, señor Velasco, atienda debida i oportunamente a las instrucciones i reparos que el que suscribe hace a los trabajos de dicho contratista.

Dios guarde a US.—*Ricardo Brown.*—Al señor Ministro de instrucción pública.

Santiago, enero 10 de 1885.—Por la nota de Ud., núm. 18, ha quedado impuesto este Ministerio de que los trabajos que se ejecutan en la Biblioteca Nacional se encuentran casi completamente

paralizados. Como es posible que el contratista de ese edificio burle sus compromisos prolongando por mayor tiempo este estado de cosas, prevéngale Ud. que el gobierno procederá, desde luego, a hacer efectivas las cláusulas penales que se han estipulado en los diversos contratos celebrados con él, sin perjuicio de que, si no activa los trabajos inmediatamente, hará uso también del derecho que le acuerda el art. 1489 del Código civil.

Dios guarde a Ud.—*José Ignacio Vergara*.—Al arquitecto don Ricardo Brown.

Canje de publicaciones parlamentarias.

En virtud de un acuerdo de nuestra Cámara de Diputados en sesión de 9 de enero de 1885, sobre canje de publicaciones parlamentarias, se ha dirigido a los Excmos. señores presidentes del Congreso de los Diputados de España, de la Cámara de Diputados de Francia, de la Cámara de los Comunes del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, de la Cámara de Diputados de la República Argentina, de la Cámara de Representantes de Estados Unidos de Norte América, del Congreso de los Estados de Suiza, de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos de Colombia, de la Cámara de Diputados de la República Oriental del Uruguay, de la Cámara de Diputados del Imperio del Brasil, de la Cámara de Diputados de la República de Bolivia, del Reichstag del Imperio Alemán, de la Cámara de Diputados de Bélgica, de la Cámara de Diputados de Prusia, i de la Cámara de Diputados de Italia el siguiente oficio:

«Santiago, enero 17 de 1885.—La Cámara de Diputados de Chile, que tengo el honor de presidir, desea conocer las publicaciones parlamentarias de esa Cámara, como debates, informes, leyes, etc., i me ha encargado que proponga a V. E. establecer i mantener un canje de estas publicaciones por las análogas que se dan a luz en Chile. Si la Cámara que V. E. preside se sirviera aceptar esta invitación, me sería mui grato ordenar que en adelante se le remitieran las publicaciones que se hacen en Chile por la Cámara de Diputados, i la remisión se haría a V. E. directamente por el correo o por el conducto que V. E. tuviera a bien indicar, las publicaciones que V. E. se sirviera enviar deberían ser rotuladas «a la Cámara de Diputados de Chile, Santiago, via Magallanes», i dirigida por el correo bajo certificado.

Las buenas relaciones que existen entre Chile me hacen concebir la esperanza de que la invitación que hago a V. E. sea favorablemente acogida.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a V. E. mis respetos i suscribirme como su mui atento servidor.—*Jorje Huneeus.*—*Gaspar Toro*, secretario.

Gratificación al profesor Vasquez.

Santiago, 2 de febrero de 1885.—Visto el oficio precedente, teniendo presente el acuerdo celebrado por el Consejo de instrucción pública en sesión de 3 de noviembre último, para asignar al profesor de farmacia de la Universidad, don Ángel Vasquez, una gratificación de 300 pesos anuales, por haber compuesto la obra titulada *Tratado completo de farmacia*, i en conformidad a lo dispuesto en el art. 45 de la lei de 9 de enero de 1879,

Decreto:

Concédese al referido profesor, don Ángel Vasquez, una gratificación anual de 300 pesos que le será abonada por la tesorería fiscal de Santiago, a contar desde el 3 de noviembre del año próximo pasado, deduciéndola del ítem 16 part. 20 del presupuesto del Ministerio de instrucción pública.

Refréndese i comuníquese.—SANTA MARIA.—*José Ignacio Vergara.*

Años en que han tenido lugar los descubrimientos e inventos de mas interes para la civilización i el progreso de las costumbres.

Años.

- 481.—Se pusieron herraduras por primera vez a los caballos en Francia; en algunas comarcas de América no ha llegado aun a efectuarse esta reforma tan antigua.
- 555.—Se inventó el primer molino movido por el agua.
- 600.—Se empezaron a usar las campanas en las iglesias de la cristiandad.
- 664.—Se inventó el cristal en Inglaterra.

Años.

- 657.—Se inventó el primer órgano, desde Constantinopla a Francia.
- 760.—Se usaron los primeros relojes de pared en Suiza i Francia.
- 1028.—Se inventaron las notas musicales.
- 1184.—Se inventó el violín.
- 1185.—Se usó el empedrado en Paris.
- 1280.—Se inventaron los anteojos.
- 1289.—Se inventó el primer molino de viento, i la loza de barro en Italia.
- 1312.—Se ideó el hacer papel con trapos.
- 1330.—Se inventó la pólvora (poco mas o ménos).
- 1346.—Se usaron los cañones.
- 1404.—Se fabricó el primer sombrero en Paris.
- 1410.—Se pintó el primer cuadro al óleo sobre un lienzo.
- 1423.—Se inventó en Flandes grabar en madera.
- 1442.—Se inventó el arte de imprimir, en Maguncia, por el librero Guttemberg.
- 1460.—Apareció impreso el primer almanaque en Alemania, compuesto por Jorje Von Yurbah.
- 1464.—Se estableció el correo público.
- 1480.—Se empezó a grabar al agua fuerte.
- 1488.—Se imprimió la Biblia hebrea, completa, en siete idiomas distintos.
- 1497.—Se descubrió la América por Cristóbal Colon i los españoles, i se construyó el primer reloj de bolsillo en Uremburgo.
- 1500.—Se inventó el alambre, el lacre, i se introdujo el uso del tabaco.
- 1530.—Se inventó el torno de hilar.
- 1543.—Se fabricó el primer alfiler en Inglaterra.
- 1588.—Se inventaron las bombas i morteros.
- 1603.—Se establecieron fábricas de cristal en España i Francia.
- 1608.—Se usó el primer telescopio en un Observatorio de Inglaterra.
- 1610.—Se introdujo el té en Europa.
- 1626.—Se inventaron los barómetros i los termómetros, se estamparon los primeros grabados en color, i se importó el chocolate a España desde Caracas.
- 1633.—Se le inventó el molino de aserrar.
- 1654.—Se constuyó la primera bomba de aire.
- 1666.—Se empezó a alumbrar i a barrer las calles en Lóndres.

Años.

- 1669.—Se representó la primera ópera en París.
 1670.—Se inventó la primera máquina para hacer medias.
 1680.—Se inventaron las bayonetas, las baquetas i los paraguas.
 1699.—Se usaron los fusiles de infantería.
 1722.—Se inventaron las bombas para incendios.
 1731.—Se publicó el primer periódico en París.
 1738.—Se formaron los primeros buques de cobre.
 1746.—Se descubrió la electricidad.
 1749.—Se inventó el método de hablar, para la enseñanza de sordomudos.
 1752.—Apareció el primer anuncio en un periódico de Inglaterra.
 1792.—Invención del telégrafo.
 1796.—Se inventó la litografía, por Senfelder.
 1798.—Se inventó el primer fósforo para hacer luz, i se efectuó la ascensión del primer globo aereostático.
 1807 el primer buque de vapor (*Fstosis Fally*) navegó en el río Hudson.
 1825.—Se construyó el primer tranvía.
 1829.—Empezó a andar la primera locomotora del ferrocarril de los Estados Unidos.
 1830.—El primer ferrocarril fué construido en Inglaterra, el de Manchester a Liverpool; se construyó el primer buque de vapor de hierro, i se hicieron las primeras plumas de acero para escribir.
 1839.—Se hicieron los primeros sobres para cartas.
 1878.—Se inventó el teléfono i la luz eléctrica.
 1880.—Se ensayó el teléfono Edison.—(*Revista Científica*).

Propiedad literaria.

Véase por qué tiempo la disfrutaban los escritores en algunas naciones:

En Alemania, durante la vida del autor i 30 años despues.

En el Canadá dura veintiocho años desde la fecha de la publicación; despues del autor, su viuda o hijos pueden obtener un plazo de catorce años.

En Chile, dura la vida del autor i cinco años despues.

En los Estados Unidos sucede lo mismo que en el Canadá.

En Francia hasta diez años despues de la muerte de su autor.

En Grecia solo dura quince años; viviendo el autor, el rei puede sin embargo ampliar el privilejio.

En la Inglaterra, dura cuarenta i dos años desde la fecha de la publicación del libro.

En Italia, ochenta años.

En el Japon dura treinta años, plazo que es prorrogable por quince años mas, si la obra es considerada de grande utilidad.

En Rusia, durante la vida del autor i cincuenta años despues.

En Suecia, lo mismo que en el Brasil.

En España por la lei de 10 de enero de 1879, que es la mas liberal en Europa, en cuanto a la extensión de la propiedad intelectual, dura cien años, término que equivale casi a la perpetuidad.

El peso de la tierra.

Los matemáticos, ayudados por la esperiencia, han podido determinar exactamente la densidad media de la tierra; i multiplicándola por su volúmen, han llegado a obtener el peso de la masa entera de nuestro planeta.

La tierra pesa 934.000,000.000,000 de kilógramos, es decir, 394 billones.

Este número, demasiado grande, no dice nada a nuestra imaginación, pero es fácil comprenderlo de este modo. Si se calcula el peso de un volúmen de agua equivalente al volúmen de la tierra, resultará un número de $5\frac{1}{2}$ veces menor que el arriba marcado, pues la densidad media de la tierra, o su peso específico, es $5\frac{1}{2}$ veces mayor que la del agua. Como la densidad de las rocas que están en la superficie no es mas que de $2\frac{1}{2}$, debe haber, pues, en el interior del globo masas mui pesadas, cuyo exeso de densidad compense la menor densidad de las rocas superficiales.

La densidad en el centro no debe diferir mucho de la del plomo.

Adquisición por el fisco de un cuadro de pintura nacional.

El gobierno ha comprado, para nuestro museo de pinturas i por la suma de mil pesos, la magnífica tela del señor Valenzuela Puelma *La resurrección de la hija de Jairo*, premiada con medalla de oro en la esposición nacional i alabada en la *Revista de Ambos Mundos* por la pluma del ilustre crítico Henry Houssaye.

Hé aquí el decreto sobre el particular:

Santiago, febrero 6 de 1885.—Vista la propuesta que precede, por la cual don Esperidion Garrido ofrece en venta al gobierno el cuadro *La resurrección de la hija de Jairo*, premiada con medalla de 1.ª clase en la esposición nacional del año próximo pasado, i obra del pintor don Alfredo Valenzuela Puelma, pensionado por el gobierno para perfeccionar sus estudios en Europa; i teniendo presente lo informado acerca de dicha propuesta por la comisión nombrada al efecto,

Decreto:

1.º Adquiérese el referido cuadro para el Museo de pinturas por la cantidad de mil pesos, en que ha sido avaluado por la citada comisión;

2.º Prévio el correspondiente recibo del director del establecimiento, la tesorería fiscal de Santiago pagará a don Alfredo Valenzuela Puelma la suma que se indica en el número anterior, deduciéndola del ítem único, par. 27, del presupuesto del Ministerio de justicia, culto e instrucción pública.

Refréndese, tómesese razon i comuníquese.—SANTA MARIA.—*José Ignacio Vergara.*

Creación en el liceo de Curicó de las clases de física i química elementales.

Santiago, febrero 9 de 1885.—Visto el oficio que precede, i teniendo presente lo dispuesto en el núm. 3.º del art. 9.º de la lei de 9 de enero de 1879,

Decreto:

Créanse las clases de física i química elementales en el liceo de Curicó.

Tóme razón, comuníquese i publíquese.—SANTA MARIA.—*José Ignacio Vergara.*

Un gran diccionario de la lengua castellana.

El gran acontecimiento literario de los últimos dias, ha sido la publicación de la primera entrega del monumental *Diccionario de Cuervo*.

Me han dicho que apenas tuvo la Real Academia Española conocimiento del hecho i vió qué clase de obra era esa, se reunió en sesión extraordinaria con el esclusivo objeto de felicitar al autor i manifestarle su grande admiración por tan profundo e importante trabajo. Aunque la muestra acaba de publicarse, ya han comenzado los doctos a hablar de ella: el erudito filólogo Morel Fatio ha publicado en *La Revue critique d'Histoire et de Litterature* un juicio en que hace al señor Cuervo los mayores elogios: dice que ese *Diccionario* será el mejor de la lengua castellana, i que duda que haya otro igual en lengua alguna.

I, en efecto, ni en el de Littré, ni en el de Ojilvio, ni en el de Websta, ni en el de Worcester, ni en el de la Sociedad filológica de Lóndres, se estudia cada voz con la profundidad i extensión que lo hace Cuervo: la preposición *A* sola, por ejemplo, ocupa 29 páginas como las del *Diccionario* de Velasquez, a dos columnas i en tipo condensado; i las 160 páginas que forman la entrega, solo llegan al verbo *acrecentar*.

Como el mérito de esa obra está mui por sobre mi humilde opinion, prefiero enviar a Ud. los juicios que emitan las autoridades filológicas sobre ese libro, que viene a acrecentar el caudal comun de la lengua. El autor avisa en la portada que el primer volumen saldrá a luz este año, i advierte que reparte esta entrega en calidad de anuncio i que no abre suscripción.

Están, pues, de plácemes las letras castellanas por tan fausto acontecimiento i tienen un título mas de honor i orgullo, Colombia especialmente i en jeneral la América española por este espléndido triunfo alcanzado por uno de sus hijos».

Estudios gramaticales.—Sintáxis.

«En esto llegaba ya la noche, i al cerrar de ella llegó a la ventana un coche con algunos hombres de acaballo. Pidieron posada, a quien la ventera respondió que no habia en la venta nu palmo desocupado» (Quijote, parte 1.^a capítulo 42).

¿Pidieron posada a quien la ventera respondió!

¿Qué constrcción es ésta, aun admitiendo la forma invariable que tenia el relativo?

«Pidieron posada, i la ventera le contestó (o dijo)»

«Preguntaron si habia posada; i la ventera les respondió.»

En el primer caso no hubo pregunta, i por consiguiente no podía haber ninguna respuesta.

«I volviéndose a Sancho, le pidió la celada, el cual como no tuvo lugar de sacar los requesones, le fué forzoso dársela como estaba». (Quijote, parte 2.^a, capítulo 17).

Malísima sintáxis por la separación del nombre i el relativo; pero «el cual...le fué forzoso» es todavía peor.

«Antes, durante i despues de este acontecimiento.»

«Antes i despues de...está bien; pero durante de, no.»

Antes, en el curso o en el tiempo i despues.

«Un niño mensajero como una mariposa revoloteaba.»

Un niño mensajero revoloteaba como una mariposa.

Porque este verbo i no el adjetivo sustantivado es el que sirve para establecer la comparación.

«Sí, mártir, pues necesitamos remontarnos a los altos juicios de la Providencia para apreciar el martirio que le tocó en la repartición terrestre a esta desgraciada amiga que ha tenido suficiente resignación para recibir en la mansión de los justos el premio que le estaba reservado.»

Puede haber aquí un doble sentido: que esta amiga mereció por su resignación el premio, o que se resignó a recibirlo como si hubiera tenido que hacer un sacrificio.

El primero es el que debe admitirse, el que indudablemente se le ha querido dar, pero no está gramaticalmente determinado, como si dijera...a esta desgraciada amiga que por su resignación adquirió derecho, (o *cotrajo el mérito* suficiente) para recibir.

Campany refiriéndose a los franceses dice:

«Sus mas antiguos gramáticos vulgares no pasan del tiempo de Francisco I, cuyas reglas fundadas sobre el griego i el latin (que lo mismo nos sucedió a nosotros) no adelantaron la lengua i dificultaron el arte.» (Observaciones críticas sobre la exelencia de la lengua castellana.)

El pronombre *cuyas* parece indicar que las reglas eran de Francisco I.

Para evitar este error, debió decir Campany:

«No pasan del tiempo de Francisco I, sus mas antiguos gramáticos vulgares, cuyas reglas...»

«Le dijo que se iba a preparar i no lo está.»

El artículo neutro i el verbo auxiliar podrían rejir por la figura elipsis un participio antecedente, como: «Le dijo que iba a estar preparado, i no lo está;» pero nunca al verbo en el infinitivo.

«Era hija de un príncipe que murió pobre i había sido educada en un asilo de niñas pobres.»

Se falta a la sintáxis aun cuando sea claro que el segundo relativo corresponde a *hija* por la terminación femenina del participio. Mas para la corrección i la mayor claridad debe decirse:

«Hija de un príncipe que murió pobre, había sido educada...»

«Fue hija de un príncipe que murió pobre, i educóse o se había educado en un asilo de niñas pobres.»

Así se evita la confusión del relativo *que*, en un caso rejido por *príncipe*, i en el otro por *hija*.—*Ramon Perez*.

Las verdaderas longitud i latitud de Valparaiso segun la misión de Mr. Bernardières en 1883; i de como la cabeza de la futura estatua de Arturo Prat podria servir de centro jecográfico a nuestro Chile respecto a los demas pueblos del orbe.

I.

Aunque de un carácter casi esclusivamente científico, nos parece de gran importancia reproducir aquí los resultados que la comisión científica francesa llamada del *Paso de Venus*, obtuvo en la mensura de las verdaderas longitud i latitud de Valparaiso, poniendo su Observatorio improvisado en esta ciudad en relación simultáneamente con Panamá, para obtener resultados positivos por medio del cable submarino, i con Buenos Aires por el telégrafo trasandino, segun se recordará.

Esos trabajos se hicieron siempre en las altas horas de la noche i fueron dirigidos por Mr. de Bernardières i Fleuriais en Valparaiso, por M. Barnaud en Panamá, i por M. Beuf en Buenos Aires, i dieron los resultados que vamos a consignar tales cuales han sido extraídos de las Memorias científicas del primero de aquellos notables i perseverantes astrónomos.

El éxito de estos trabajos ha sido favorable, dice Mr. de Bernardières. Todo ha concurrido a que se obtenga de la manera mas completa, contándose en primer lugar la competencia e intelijencia de los comisionados.

El cuadro siguiente da, al mismo tiempo que los resultados de las operaciones, un resúmen de los elementos necesarios para apreciar su grado de exactitud.

II.

Diferencia de longitud entre Valparaiso i Buenos Aires.

1.° Fleuriais i de Bernardières:

	Longitudes. m s
Enero 12 de 1883.....	53.0,09
Id. 16 de id.....	0,18
Id. 18 de id.....	0,13
Media.....	53,013

2.° Beuf i de Benardières:

	Longitudes m s
Enero 22 de 1883.....	53,012
Id. 23 de id.....	0,03
Id. 26 de id.....	0,11
Media.....	53,019

Las diferencias de la ecuación personal medidas entre Bernardières i cada uno de los otros dos observadores, por tres series que comprenden mas de 100 estrellas, son iguales las dos a 0s,06 i de signo contrario, siendo deducida de la observación del mismo fenómeno en este orden: Fleuriais i mas tarde Beuf i luego de Bernardières, como se ve, no tienen influencia sobre el resultado que se obtiene. Tomando la media de los dos valores encontrados mas adelante para diferencia de longitudes, se tiene:

$$\text{Diferencia de longitud.} \left\{ \begin{array}{l} \text{Pilar meridiano del cerro de la} \\ \text{Artillería en Valparaiso.} \\ \text{Pilar meridiano de la Escuela} \\ \text{naval de Buenos Aires.} \end{array} \right\} \text{ m s } 53,0,110$$

Los resultados de las triangulaciones efectuadas en Valparaiso por Bernardières i en Buenos Aires por Beuf, han dado:

$$\text{Diferencia de longitud.} \left\{ \begin{array}{l} \text{Pilar meridiano del cerro de la} \\ \text{Artillería en Valparaiso.} \\ \text{Mástil de la Bolsa Valpa-} \\ \text{raiso.} \end{array} \right\} 0,64 \text{ E.}$$

Diferencia de lonjitud. $\left\{ \begin{array}{l} \text{Pilar meridiano de la Escuela} \\ \text{val de Buenos Aires.} \\ \text{Cúpula de la Alameda de Bue-} \\ \text{nos Aires.} \end{array} \right\} 4.76 \text{ E.}$

de donde

Diferencia de lonjitud. $\left\{ \begin{array}{l} \text{Mástil la Bolsa de Valparaiso.} \\ \text{Cúpula de la Aduana de Bue-} \\ \text{nos Aires.} \end{array} \right\} 53.4,23 \text{ O}$

III.

Diferencia de lonjitud entre Valparaiso i Panamá.

De Bernadières i Barnaud:

Año 1883.	Lonjitudes. m s
Febrero 16	31.34,42
Id. 17.....	31.34,73
Id. 18.....	31.34,65
Id. 19.....	31.34,75
Id. 20.....	31.34,88
Media.....	<hr/> 31.34,68

Diferencia de las ecuaciones personales entre de Bernadières i Barnaud:

Media de 174 estrellas en seis noches, 0s,08.

De Bernadières observando mas tarde que Barnaud:

Media de 820 señales luminosas, 0s,01.

Esta última diferencia es tan débil que no hai para que tenerla en cuenta.

Trasmisión de señales entre dos estaciones.

El intervalo de tiempo que ha separado el registro indirecto en los cronógrafos de Valparaiso i Panamá de una misma señal cambiada entre las dos estaciones, ha variado entre los valores estremos 1s,48 i 1s,61 para serie de 20 señoles; el valor medio deducido de mas de 1,000 señales era de 1s,55.

Diferencia de lonjitud	{ Pilar meridiano del cerro de la Artillería en Valparaiso. Pilar meridiano de la cabaña de Panamá.	{ m s 31.34,68 O.
------------------------	--	----------------------

Diferencias de las ecuaciones personales.....	0,08
---	------

Diferencia de lonjitud entre los dos pilares meridianos	31.34,76 O.
---	-------------

Diferencia de lonjitud	{ Pilar meridiano del cerro de la Artillería de Valparaiso. Mástil de la Bolsa de Valparaiso.	{ 0,64 E.
------------------------	--	-----------

Diferencia de lonjitud	{ Pilar meridiano de la cabaña de Panamá. Torre norte de la catedral de Panamá.	{ 0,52, O.
------------------------	--	------------

Diferencia de lonjitud	{ Mástil de la Bolsa de Valparaiso. Torre norte de la catedral de Panamá.	{ h m s 0.31.35,92 O
------------------------	--	-------------------------

IV.

CONCLUSIONES.

*Lonjitud de Valparaiso.*1.^a Por Buenos Aires:

Lonjitud de la cúpula de la Aduana de Buenos Aires, segun los trabajos de los oficiales de la marina de los Estados Unidos, Green, Davis i Norris.....	h m s 4.2,49,88 O.
--	-----------------------

Diferencia de lonjitud entre el mástil de la Bolsa de Valparaiso i la cúpula de la Aduana de Buenos Aires, segun la determinación de Fleuriais i de Bernardières, señores Beuf i de Bernardières..	53,4,23 O.
--	------------

Lonjitud del mástil de la Bolsa de Valparaiso.....	4.55,54,11 O.
--	---------------

2.^a Por Panamá:

Lonjitud de la torre norte de la catedral de Pana-	
--	--

má, según los trabajos de los mismos oficiales americanos	h m s 5.27,29,75 O.
Diferencia de longitud entre la torre norte de la catedral de Panamá i el mástil de la Bolsa de Valparaiso, según la determinación Bernardières i de Barnaud	31.35,92 E.
Longitud del mástil de la Bolsa de Valparaiso.....	4.55,53,83 O.

Estos dos valores difieren de 0s.28 i este inmenso polígono que tiene por vértices: Paris, Greewich, Washigton, Panamá, Valparaiso, Buenos Aires, Rio Janeiro, Lisboa, con mas de veinte estaciones intermedias cierra con ménos de 150 metros.

V.

En cuanto a la latitud exacta de Valparaiso, he aquí los resultados obtenidos por la comisión francesa, que no distan, por cierto, mucho (ni podían distar) de los obtenidos anteriormente por diversos navegantes u observadores astronómicos, i principalmente por el teniente Guillis, i mas recientemente por el almirante Mouchez, director del Observatorio de Paris.

La latitud del pilar meridiano del cerro de la Artillería (hoi desaparecido), dice el señor de Bernardières en su Memoria, fué determinada por medio de 60 distancias cenitales, meridianos de estrellas que observé con un círculo meridiano colocado sucesivamente cara al este i cara al oeste, obteniendo así:

Latitud del pilar meridiano del cerro de la Artillería	33° 1' 46" 7 S
Diferencia de latitud con el mástil del pabellon de la Bolsa (por triangulación).....	23 " 4 S
Latitud del mástil del pabellon de la Bolsa de Valparaiso.....	33° 2' 10" 1 S (1)

(1) La actual latitud de Valparaiso, según Astaburuaga (que discrepa en segundos de otros), es de 33° 2' sur.

En cuanto a la longitud de Valparaiso vijente hasta hoi, tomada por la posición de la torre de la intendencia, es de 71° 37' 22" S. al oeste de Greewich, cuyo meridiano definitivo, como se sabe, ha sido adoptado por unanimidad en la última conferencia astronómica de Washington (1884).

VI.

Tales son las conclusiones de las observaciones del inteligente jefe de la comisión francesa del *Paso de Venus* i que el último ha consignado en una interesante Memoria científica.

Segun esas conclusiones, la lonjitud i la latitud exacta de Valparaiso serian las siguientes, tomando por base para ambas el mástil central de la actual Bolsa de Valparaiso.

Lonjitud 4 H. 55 M. 53° 97 O.
 Latitud 33° 2' 10" 1 S.

VII.

En cuanto a la latitud de Buenos Aires, que difiere solo en un grado de la de Valparaiso, seria, segun la misma comisión, la siguiente: 34° 36' 27" 7 S., o sea, dos segundos ménos que la encontrada por los americanos del norte por el método Talcott i solo una fracción de segundos respecto de la mensura del almirante Mouchez.

VIII.

A nadie podrá ocultarse la importancia que los datos anteriores ofrecen para nuestra marina, para nuestra jeografía, para nuestros colejos, oficinas, etc., etc., i en jeneral para todo lo que tiene relación con la navegación i con la ciencia.

Pero respecto de Valparaiso habria todavia algo mas interesante que hacer. Como el punto científico en que se han fijado la latitud i la lonjitud de este puerto i ciudad ha sido el *mástil de bandera actual de la Bolsa*, señal quebradiza que va a desaparecer pronto para dar lugar a la colocación del grupo que recuerde la inmortal hazaña de Iquique, no habria mas que hacer sino fijar de una manera exactísima la actual colocación del mastil (cosa que un alumno de la Escuela naval puede fácilmente hacer), de modo que, correspondiendo ese centro de la cabeza de la estatua del capitan Prat, serviria ésta de punto de designación universal para el meridiano de la ciudad, i si se quiere del país.

IX.

Recordamos a este propósito, que hubo ahora dos años una acalorada discusión artística sobre si se dejaba el grupo de Iquique coronado o no por la *Gloria* como se veía en el proyecto primitivo.

Muchos opinaron por que era un desatino quitar esa *Gloria* al monumento, porque semejante emblema era su culminación i su carácter.

Otros, por el contrario, sostuvieron que era preferible quitar la *Gloria* i dejar libre i dominante la altiva cabeza del héroe que corona el grupo de los héroes.

I ha resultado que los últimos, que fueron los que contra el arte triunfaron, han tenido razon.

Porque si se hace lo que indicamos, no cubrirá ciertamente el monumento una nube de bronce simbolizando la gloria, pero lo cubrirá el sol de Chile i del Universo con toda su gloria en el zenit universal.

Introducción de la imprenta en diversas ciudades del globo.

En una reciente publicación encontramos el curioso e interesante cuadro siguiente, relativo a las fechas en que se ha establecido la imprenta en las diversas ciudades del globo, que es como sigue:

- | | |
|--|---|
| | Año de 1443, en Maguncia. |
| Siglo XV. | » » 1461, en Bamberg. |
| | » » 1465, en Strasburgo, Colonia i Roma. |
| | » » 1469, en Paris, Milan i Venecia. |
| | » » 1470, en Berainos (Suiza). |
| | » » 1481, en Metz, Bolonia, Ferrara, Florencia, Nápoles, Pavia i Lyon. |
| | » » 1472, en Alost (Flandes) i Amberes. |
| | » » 1474, en Brujas, Buda (Hungria), Mesina i Utrecht. |
| | » » 1474, en Basilea, Bruselas, Jénova, Turin, Westmister i Pilsen (Bohemia). |
| | » » 1476, en Angers i Sevilla. |
| | » » 1477, en Delft i Palermo. |
| | » » 1478, en Jinebra i Praga. |
| | » » 1479, en Poitiers, Lérída i Mimejese. |
| | » » 1480, en Caen, Lóndres, Leipzig i St. Alban (Inglaterra). |
| » » 1481, en Salamauca. | |
| » » 1483, en Troyes, Stokolmo i Leyde. | |

- Año de 1484, en Chamberg, Rennes i Londeac.
- » » 1485, en Ratisbona i Galins.
- » » 1486, en Abbeville, Munich i Toledo.
- » » 1487, en Gaeta i Besanson.
- » » 1488, en Tolon.
- » » 1489, en Orleans, Haguena, Dole, Lisboa i Pamplona
- » » 1491, en Dijon, Angulema, Cracovia i Hamburgo.
- » » 1493, en Nantes, Cluri, i Copenhagen.
- » » 1494, en Valladolid.
- » » 1495, en Limoges i Forli.
- » » 1496, en Provins, Jorus i Offemburgo.
- » » 1497, en Avignon.
- » » 1499, en Madrid i Treguier.
- » » 1500, en Perpignan i Jaen.
- » » 1505, en Toul.
- » » 1507, en Edimburgo i Frankfort.
- » » 1509, en York.
- » » 1510, en Maney i Upsal.
- » » 1516, en Cohimbre.
- » » 1517, en Arras.
- » » 1520, en Halle.
- » » 1521, en Cambridge i Zurich.
- » » 1523, en Amsterdam.
- » » 1524, en Dresde.
- » » 1528, en Lucerna.
- » » 1529, en Burdeos.
- » » 1530, en Hoolum (Islandia).
- » » 1533, en Neufchatel (Suiza).
- » » 1539, en Berna.
- » » 1540, en Bourjes i Mayorea.
- » » 1543, en Bona.
- » » 1547, en Hanover.
- » » 1548, en San Andres (Escocia).
- » » 1549, en Cauturberg i Praga.
- » » 1551, en Dublin.
- » » 1555, en Méjico.
- » » 1556, en Lausanne.
- » » 1557, en Reims.
- » » 1563, en Gon.
- » » 1566, en Lieja.
- » » 1578, en Berlin.
- » » 1586, en Varsovia i Lima.
- » » 1589, en Rotterdam.
- » » 1590, en Makao.
- » » 1594, en Marsella.
- » » 1603, en Pekin.
- » » 1604, en Lila.
- » » 1638, en Glasgow.
- » » 1647, en Malta.

Siglo XV.

Siglo XVI.

Siglo XVII.

- Año de 1650, en Montpellier i Hascala.
- Siglo XVII. { » » 1656, en Cristianía (Méjico).
» » 1658, en Smyrna.
» » 1667, en Guatemala.
» » 1671, en Canton.
» » 1686, en Filadelfia.
» » 1693, en Bayona i Nueva York.



BIBLIOTECA NACIONAL.—SU MOVIMIENTO EN LOS MESES DE ENERO I FEBRERO DE 1885.

RAZON POR ORDEN ALFABÉTICO: 1.º de los diarios i periódicos; 2.º de las obras, opúsculos, folletos i hojas sueltas, que, en cumplimiento de la lei, han sido entregadas al establecimiento durante este tiempo; 3.º de lo que solo se ha entregado un ejemplar, o entregándose incompleto; 4.º de lo que no se ha entregado ejemplar alguno, no obstante la publicación hecha; 5.º de lo que se ha entregado tres ejemplares para obtener privilejio de propiedad literaria; 6.º de lo que se ha adquirido por obsequio; 7.º de lo que se ha adquirido por compra; 8.º de las obras que han sido hechas por los concurrentes a los dos departamentos de la Biblioteca; i 9.º del número de volúmenes que se ha encuadernado.

DIARIOS I PERIÓDICOS.

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS.	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS, DESDE TAL HASTA CUAL.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Abeja.....	Cauquenes...	Abeja.....	65-68.....	Nada han traído.
Alianza evanjélica.....	Valparaíso...	Univero.....	Nada han traído.
Americano.....	Santiago.....	Librería Americana.....	Nada han traído.
Amigo del país.....	Copiapó.....	Amigo del país.....	1473-1499.....	Nada han traído.
Arales de la sociedad de Farmacia.....	Santiago.....	Librería Americana.....	Nada han traído.
— de la Universidad de Chile.....	Santiago.....	Nacional.....	Nada han traído.
Anexión.....	Pisagua.....	Anexión.....	Nada han traído.
Araucanía civilizada, 2.ª época.....	Mulchen.....	Araucanía.....	503-509.....	Nada han traído.
Arauco.....	Arauco.....	Arauco.....	336-343.....	Nada han traído.
Arturo Prat.....	Quirihue.....	Arturo Prat.....	189-198.....	Nada han traído.
Asamblea.....	Cauquenes...	Asamblea.....	Nada han traído.
—.....	Valparaíso.....	—.....	Nada han traído.
Aspiración.....	Liaillai.....	Correo de Quillota.....	Nada han traído.

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Atacameño.....	Copiapó.....	Atacameño.....	1117-1167.....	
Atalaya.....	Vichuquen.....	Atalaya.....	2-9.....	Falta el núm. 18.
Ateneo de Santiago.....	Santiago.....	Victoria.....	15-19.....	Nada han traído.
Aurora.....	Talca.....	Novedades.....	36-40.....	
—.....	Yungay.....	Aurora.....	203-215.....	
Aviso.....	Vallenar.....	Liberal.....	Nada han traído.
Barbero.....	Talca.....	Valparaíso.....	Nada han traído.
— de Iquique.....	Iquique.....	Siglo XIX.....	Nada han traído.
Bien público.....	San Javier.....	Bien público.....	Nada han traído.
Bio-Bio.....	— de Copujales.....	Bio-Bio.....	761-777.....	
Boletín de la Sociedad de Agricultura.....	Santiago.....	Nacional.....	Hasta la 8.ª entrega.....	del tomo XVI.
— de la Imprenta Cervantes.....	Santiago.....	Cervantes.....	Nada han traído.
— de la Sociedad Fomento fabril.....	—.....	Nacional.....	El núm. 1 del 2.º año.....	
— de Minería.....	—.....	—.....	Hasta el núm. 29.....	
— de Medicina.....	—.....	Época.....	Nada han traído.
Bombero.....	Valparaíso.....	Bombero.....	El núm. 6.....	
Buen consejo.....	Vichuquen.....	Luz.....	77-84.....	
Caplina.....	Iaena.....	Calle Arturo Prat.....	23-39.....	Faltan los primeros.
Católico.....	Aucud.....	Católico.....	27-29.....	
Caupolican.....	Rengo.....	Caupolican.....	Nada han traído.
Censor.....	San Felipe.....	Censor.....	512-527, 2.ª época.....	
Chileno.....	Santiago.....	Victoria.....	355-392.....	
Chilium times (The).....	Valparaíso.....	Universo.....	469-477.....	
Chilote.....	Aucud.....	Faro del sur.....	Nada han traído.
Colonie française.....	Valparaíso.....	Nuevo Mercurio.....	84-94.....	
Comercial.....	Parral.....	Compañía.....	Solo el núm. 61.....	

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS.	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Comercio.....	San Felipe.....	Comercio.....	355-362.....	
Comercio.....	Vallenar.....	Aviso.....	7409-7452.....	Nada han traído.
Constituyente.....	Copiapó.....	Constituyente.....	1055-1079.....	
Coquimbo.....	Coquimbo.....	Coquimbo.....	1144-1138.....	Nada han traído.
Correo.....	Osorno.....	Correo de Quillota.....		Nada han traído.
— de Quillota.....	Quillota.....			
Damas.....	Osorno.....	Esmeralda.....	104-153.....	
Debates.....	Santiago.....	República.....	1249-1265.....	
Deutsche Nachricheten.....	Valparaiso.....	Albion.....	2311-2357.....	
Diario Oficial.....	Santiago.....	Nacional.....	160-167.....	
Diócesis.....	Serena.....	Diócesis.....	77-87.....	Concluyó.
Diójenes.....	Santiago.....	Diójenes.....	2149-2171.....	
Discusión.....	Chillan.....	Nueva.....	189-203.....	
Eco del sur.....	Angol.....	Eco del sur.....	1-20.....	
Elquilino.....	Vicuña.....	Elquilino.....		
Época.....	San Carlos.....	Época.....	1099-1149.....	Nada han traído.
Esmeralda.....	Santiago.....	Época.....	398-405.....	
Esperanza.....	Coronel.....	Esmeralda.....	454-460.....	
Estandarte Católico.....	Cauquenes.....	Estandarte.....	3194-3242.....	
Estrella de Curicó.....	Santiago.....	Estandarte.....	216-218.....	
Faro.....	Curicó.....	Estrella de Curicó.....	362-369.....	
Fénix.....	Tomé.....	Faro.....	497-503.....	Faltan los núms. anteriores.
Ferrocarril.....	Rancagua.....	Fénix.....	9400-9349.....	Equivocada la numeración.
— del sur.....	Santiago.....	Ferrocarril.....		Nada han traído.
Gaceta de los Tribunales.....	Curicó.....	Ferrocarril.....	2117-2124.....	
	Santiago.....	República.....		

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS.	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS.	FALTAS BSENTREGA, I OTRAS ODE RVACIONES.
Guía del coleccionista de sellos.....	Valparaiso.....	Universo.....	Nada han traído.
Huasco altino.....	Valleñar.....	Huasco altino.....	73-78.....	
Imparcial.....	Rengo.....	Imparcial.....	1-10.....	
Independiente.....	Santiago.....	Independiente.....	6387-6436.....	
Industria.....	San Felipe.....	Comercio.....	44-47.....	
—.....	Iquique.....	Industria.....	694-741.....	
Industrial.....	Antofagasta.....	Industrial.....	1004-1047.....	
Infante.....	Anjeles.....	Infante.....	
Juventud.....	San Fernando.....	Juventud.....	Nada han traído.
Lautaro.....	Rancagua.....	Lautaro.....	603-608.....	Nada han traído.
Lectura.....	Santiago.....	Cervantes.....	77-83.....	
Liberal.....	Ancud.....	Liberal.....	Nada han traído.
Liberal.....	Lebu.....	Liberal.....	Nada han traído.
Libertad.....	Anjeles.....	Liberal.....	Nada han traído.
—.....	Talca.....	Libertad.....	1507-1556.....	
—.....	Valdivia.....	Libertad.....	Nada han traído.
— Católica.....	Concepción.....	Libertad Católica.....	1603-1653.....	
Locomotoras.....	Unión.....	Locomotoras.....	38-43.....	
Lota.....	Lota.....	Lota.....	966-983.....	
Luz.....	Vichuquen.....	Luz.....	Nada han traído.
Llallaino.....	Llallai.....	Correo de Quillota.....	2-7.....	Faltan los núms. 1, 3 i 4.
Maule.....	Constitucion.....	Maule.....	356-365.....	
Mayaca.....	Quillota.....	Mayaca.....	76-100.....	
Monsajero del pueblo.....	Santiago.....	Correo.....	Nada han traído.
Mercurio.....	Valparaiso.....	Mercurio.....	17348-17423.....	
Minero.....	Freirina.....	Minero.....	Nada han traído.

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS	LUGARE.	IMPRENTAS.	NÚMEROS.	FALTAS DE ENTREGA, I OTRAS OBSERVACIONES.
Norte.....	Illapel.....	Norte.....	84-93.....	Nada han traído.
—.....	Pisagua.....	Id.....	615-632.....	Nada han traído.
Ñuble.....	Chillan.....	ñuble.....	Nada han traído.
Obrero.....	Yungay.....	Union.....	Nada han traído.
Opinion.....	Antofagasta...	Opinion..	Nada han traído.
Orden.....	Id.....	Orden.....	Nada han traído.
Padre Cobos.....	Santiago.....	Im. i litog. S. Isidro..	567-591..	
— Padilla.....	Id.....	Padre Padilla.....	51-78.....	
Palanca.....	Union.....	Palanca.....	1-7.....	
Patria.....	Valparaiso...	Patria.....	6576-6626	
Porvenir.....	Puerto Mont...	Porvenir.....	Nada han traído.
—.....	Curepto.....	Id.....	68-73.....	
—.....	Tomé.....	Id.....	Nada han traído.
—.....	Ligua.....	Id.....	Nada han traído.
Progreso.....	Serena.....	Progreso.....	Nada han traído.
—.....	Melipilla.....	Id.....	1597-1621.....	
Provincia.....	Curicó.....	Provincia.....	126-148.....	
—.....	Rancagua.....	Id.....	15-16.....	
Pueblo.....	San Carlos....	Pueblo.....	Nada han traído.
—.....	San Fernando	—.....	Nada han traído.
Razon.....	Santiago.....	Razon.....	Nada han traído.
—.....	Ligua.....	Razon.....	231-260.....	
Record (The).....	Valparaiso...	Universo.....	Nada han traído.
Reforma.....	Serena.....	Reforma.....	2439-2463.....	
Rejeneración.....	Vichuquen...	Rejeneración.....	85-98.....	
República.....	Bulnes.....	República.....	1-8.....	Falta el núm. 2.

TÍTULOS DE LOS DIARIOS I PERIÓDICOS.	LUGARES.	IMPRENTAS.	NÚMEROS.	FALTAS DE ENTREGA I OTRAS OBSERVACIONES.
Republicano	Concepcion.....	Republicano.....	262-270 del tomo VI.	
Revista del sur.....	Concepcion.....	Union.....	3629-3678.....	
Revista de artes i letras.....	Santiago.....	Revista.....	12-14 del tomo II.....	
— médica de Chile.....	Santiago.....	Nacional.....	Nada han traído.
Shares, government securities, etc	Valparaiso.....	Autograf. particular.	Nada han traído.
Semana.....	Valparaiso.....	Litografía Universal.	20-34.....	
Tacora.....	Valparaiso.....	Tacora.....	592-628.....	
Taller.....	Bulnes.....	Taller.....	32-35.....	
Tarapacá.....	Iquique.....	Comercio.....	97-145.....	
Teléfono.....	Melipilla.....	Voz del pueblo.....	203-208.....	
Teléfono.....	Chillan.....	Teléfono.....	2224-2242.....	
Teléfono.....	Chillan.....	Teléfono.....	
Union.....	Yungai.....	Union.....	10-32.....	
.....	Valparaiso.....	Calle Pratt.....	1-32.....	Faltan núms.
Veintuno de mayo.....	Iquique.....	Veintuno de mayo.....	1444-1491.....	
Verdad.....	Talca.....	Verdad.....	266-316.....	
.....	Valdivia.....	Verdad.....	
.....	Nacimiento.....	Vergara.....	425-434.....	
Vergara.....	Quirihue.....	Voz de Itata.....	547-552.....	
Voz de Itata.....	Yumbel.....	Yumbelino.....	50-57.....	
Yumbelino.....	Yumbel.....	Yumbelino.....	Nada han traído.

Nuevos periódicos que han entrado a la Biblioteca en el tiempo que hasta hoy va corrido del presente año.

TÍTULOS.	LUGARES.	IMPRENTAS.
1. Caplina.....	Tacna.....	D. A. Marcó.
2. Elguino.....	Vicuña.....	Elguino.
3. Faro.....	Tomé.....	Faro.
4. Imparcial.....	Rengo.....	Imparcial.
5. Independencia...	Coquimbo.....	Serena
6. Llaillaino.....	Llaillai.....	Correo de Quillota.
7. Palanca.....	Union.....	Palanca.....
8. República.....	Búlnes.....	República.....
9. Union.....	Valparaiso.....	Calle de Prat núm. 70.

II.

Obras, opúsculos, folletos i hojas sueltas.

- Administrador público (El), etc., por H. Perez de Arce.—1 vol. de 425 pájs., 4.º, 1884, *Imprenta Victoria*, Santiago.
- Almacenamiento de la electricidad (El), por medio de baterías secundarias, etc.—1 vol. de 30 pájs., 4.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- Almanaque pintoresco-divertido para 1885.—1 vol. de 80 pájs., 4.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- popular para id.—1 vol. de 31 pájs., 12.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- guía, (El), para 1885.—1 vol. de 184 pájs., 4.º, 1884, *Imprenta Victoria*, Santiago.
- Amor por las calles, (El), por Paul de Kock.—1 vol. de 170 pájs., 12.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- Antecedentes del juicio sobre mejor derecho a la herencia de doña Micaela Belauzarán v. de Pellissa, etc.—1 vol. de 192 pájs., 4.º, 1884, *Nuevo Mercurio*, Valparaiso.
- Biblioteca del viajero. Colección de escogidas novelitas extranjeras, etc., 1.ª entrega.—1 vol. de 55 pájs., 12.º, 1885, *Imprenta de la República*, Santiago.
- Clínica oftalmológica de la dispensaría de Santa Rosa por el Dr.

- J. Camó M., etc., 1.^a entrega.—1 vol. de 88 pájs., 4.º, 1885, *Imprenta de la República*, Santiago.
- Congregación del Buen Pastor (La), etc.—1 vol. de 15 pájs., 4.º, 1884, *Imprenta Victoria*, Santiago.
- Falso arte (El).—1 vol. de 24 pájs., 4.º, 1884, *Imprenta Victoria*, Santiago.
- Física recreativa o arte, etc.—1 vol. 18.º, de 204 pájs., 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- Gramática de la lengua castellana por don Andrés Bello. Nueva edición arregada por Rafael Azo-cart. El primer tomo.—1 vol. de 192 pájs., 12.º, 1885, *Imprenta de la República*, Santiago.
- Idioma alemán (Recuerdos de Hoffeuhein). ¡Todo se ha concluido!...—1 vol. de 32 pájs., 8.º may., 1885, *Imprenta del Universo*, Valparaiso.
- Informe al supremo gobierno sobre las operaciones ejecutadas en la caja del crédito hipotecario durante el año de 1884.—1 de 50 pájs., fuera de estados, 4.º, 1885, *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Kalendarium dioceseos aucudensis pro anno Domini 1885.—1 vol. de 73 pájs., 12.º, 1884, Católico, Ancudice.
- Leñador (El). Romance histórico por Pedro P. Figueroa.—1 vol. de 23 pájs., 8.º, 1885, *Tribuna*, Talca.
- Lei de garantías individuales.—1 vol. de 16 pájs., 8.º, 1885, *Librería Americana*, Santiago.
- de presupuestos para los gastos jenerales de la administración pública de Chile para el año de 1885.—1 vol. de 447 pájs., 4.º may., 1885, *Imprenta de la República*, Santiago.
- Leyes i decretos relativos al estado civil.—1 vol. de 94 pájs. 4.º, cart., 1884, *Imprenta de la República*, Santiago.
- de matrimonio i de registro civil.—1 pliego con 7 pájs., 4.º, 1884, *Imprenta de la República*, Santiago.
- Manual del notario público, etc., por R. Vera.—1 vol. de 36 pájs., 4.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- Memorandum 4.º, por la compañía de los ferrocarriles salitreros etc.—1 vol. de 49 pájs., 4.º, 1884, *Imprenta de la República*, Santiago.
- Memoria i catálogo de las plantas cultivadas en el jardín botánico hasta el 1.º de mayo de 1884.—1 vol. de 83 pájs., 4.º, 1884, *Imprenta Nacional*, Santiago.

- Memoria del directorio del club hípico, etc.—1 vol. de 40 pájs. 4.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- del directorio de la sociedad convento, etc.—1 vol. de 34 pájs., 4.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- de Relaciones Exteriores i de Colonización, presentada al Congreso de 1884.—1 vol. de LXXX-230 pájs., 4.º, 1884, *Imprenta del Progreso*, Santiago.
- de guerra, presentada, etc.—1 vol. de XXX-265 pájs., id. id.
- de 43.ª sobre el ferrocarril urbano de Valparaíso.—1 vol. de 13 pájs., 8.º may., 1885, *Imprenta de la Patria*, Valparaíso.
- de la compañía chilena de seguros, etc.—1 vol. de 8 pájs., 4.º, 1885, *Nuevo Mercurio*, Valparaíso.
- Mineral de las Condes (El), en la exposición de octubre de 1884.—1 vol. de 100 pájs., 4.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- Niñas casaderas (Las), i el matrimonio civil, por el queltehue.—1 vol. de 36 pájs., 12.º, 1885, *Imprenta de la República*, Santiago.
- Noche de novios (Una). por Paul de Kock.—1 vol. de 152 pájs., 16.º, 1884, 4.ª edición, *Librería Americana*, Santiago.
- Novena al S. Corazón de Jesús.—1 vol. de 16 pájs., 12.º, 1883, *Librería Americana*, Santiago.
- de las benditas ánimas.—1 vol. de 15 pájs., id. id.
- en honor de Nuestra Señora del Pilar, compuesta por Nicasio Ezquerria.—1 vol. de 45 pájs., 18.º, 1884, *Imprenta Victoria*, Santiago.
- Oda al arte dramático, etc.—1 vol. de 17 pájs., 18.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- con motivo de la batalla de Chorrillos, por Lathop.—1 vol. de 30 pájs., 18.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- Orden del día permanente e instrucciones para el manejo del material de salvamiento de la 10.ª compañía de bomberos etc.—1 vol. de 40 pájs., 12.º, 1884, *Real i Prado*, Valparaíso.
- Primer apéndice al *Tratado de Formacia* por Ángel Vazquez.—1 vol. de 64 pájs., 8.º may., 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- Ramón Perez Font. Mi suspensión de médico de ciudad de Iquique por D. Gonzalo Búlnes.—1 vol. de 32 pájs., 8.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.

- Reljión de l'humanité. Lettre, etc., por Juan Enrique Lagarrigue.
—1 vol. de pájs., 4.º, 1885, *Cadot*, Santiago.
- Repartición de medallas a los señores jefes, oficiales i tropa del ejército chileno existente en Tacna el 12 de octubre de 1884.
—1 vol. de 50 pájs., 8.º may., 1884, *El Tacora*, Tacna.
- de recompensas acordadas por la Municipalidad de Valparaíso a los exponentes de la provincia, etc., el 15 de febrero de 1885.—1 vol. de 19 pájs., 4.º, 1885, *Imprenta de la Patria*, Valparaíso.
- Ricardo Passi García. Diego Barros Arana.—1 vol. de 45 pájs., 20.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- Sentencia (Una), de D. Bernardo Salinas. Publicación dedicada a la majistratura chilena, etc.—1 vol. de 12 pájs., 4.º, 1884, *Marcó*, Tacna.
- de 1.ª instancia en el juicio promovido por don Juan Slater, etc.—1 vol. de 229 pájs., 4.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.
- Sesiones ordinarias de la cámara de senadores en 1884.—1 vol. de 663 pájs., a dos columnas. 4.º may., 1884, *Imprenta Nacional*, Santiago.
- Sociedad de socorros mútuos Memoria, etc.—1 vol. de 13 pájs., 12.º, 1885, *El Sur*, Concepción.
- Vijésima memoria del directorio del ferrocarril urbano de Santiago, etc.—1 vol. de 36 pájs., 4.º, 1884, *Librería Americana*, Santiago.

VIII.

Obras que, durante este tiempo, han sido leídas en el establecimiento.

EN FILOSOFÍA I HUMANIDADES.

MATERIAS.	NÚM. DE OBRAS.
Biografía.....	1
Historia civil.....	12
Jeografía i descripciones.....	2
Lenguas.....	5
Miscelánea i variedades, periódicos.....	68
Poesía, pintura, escultura, música.....	6
Romances i novelas.....	17
	} 111

EN CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS.

Historia natural.....	1
Matemáticas.....	1
Química.....	2
	} 4

EN CIENCIAS MÈDICAS.

Fisiolojía.....	4	}	4
-----------------	---	---	---

EN CIENCIAS LEGALES I POLÍTICAS.

Derecho natural i lejislación universal.....	11	}	15
Derecho público, constitucional i adminis- trativo	1		
Derecho civil, jurisprudencia en jeneral....	3		

EN CIENCIAS SAGRADAS.

Historia eclesiástica.....	1	}	1
----------------------------	---	---	---

Suma total del número de obras leídas..			<u>135</u>
---	--	--	------------

Cincuenta i cuatro volúmenes de gran formato han sido encuadernados durante este tiempo, todos ellos nuevos para los Catálogos. Santiago, febrero 28 de 1885.—*El Bibliotecario.*

